EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.354.645 — Año LIX - Nro. 19.351 — 16 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, LUNES 27 DE JUNIO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Intervienen la firma ALUAR

Designarán un interventor con carácter de veedor.-El proceso

BUENOS AIRES, 27 (NA). — En fuentes responsables trascendió que el Poder Ejecutivo nacional dispuso por ley Nº 21.591 la intervención de la empresa ALUAR S. A. que se dedica a la producción de aluminio en Puerto Madryn, (Chubut), y que en los últimos tiempos fue causa de un sonado caso judicial que motivó la detención de tres ex comandantes militares y un ex ministro de Defensa y su posterior excarcelación.

En la ley de intervención a ALUAR se establece, según las fuentes informantes, la necesidad de designar un interventor.

La intervención a ALUAR S. A. se constituye en uno de los puntos culminantes del proceso iniciado el miércoles 4 de mayo cuando el juez federal Eduardo Francisco Marquardt dispuso la detención de los ex comandantes en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse; de la Armada, Almirante Pedro J. Gnavi, y de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey, y el ex ministro de Defensa José Rafael Cáceres Monié, por hallarlos "prima facie" culpables de los delitos de falsedad ideológica de los deberes de funcionario público.

La detención en destinos militares de los nombrados provocó gran repercusión, y una serie de especulaciones respecto de las presuntas irregularidades en el convenio entre el Estado y la empresa ALUAR S.A., entre cuyos principales accionistas figuraban el ex ministro José Ber Gelbard, actualmente prófugo, y Manuel Madanes, ex presidente de la Corporación de Empresas.

El acuerdo se firmó durante la gestión presidencial de Lanusse, y fue avalado por Gnavi y Rey en su carácter de miembros de la Junta Militar, y por Cáceres Monié como ministro de Defensa, y prácticamente desde entonces se levantaron voces contrarias a la decisión gubernamental, entre las cuales sobresalió la del ex presidente general (RE) Roberto Marcelo Levingston.

Los tres ex comandantes y el ex ministro de Defensa permanecieron detenidos hasta el 13 de junio pasado, exactamente 41 días, cuando la sala penal de la Cámara Federal decidió revocar la prisión preventiva y embargo de sus bienes que había dictado Marquardt contra los procesados.

Entes empresarios

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Sería propósito del gobierno nacional, una vez decretada la disolución de la Confederación General Económica (CGE), rehabilitar, posiblemente en el mismo decreto, a la Unión Industrial Argentina (UIA), según lo consigna en su edición de hoy un matutino metropolitano, que agrega que ello "no va a demorar mucho".

La versión recogida por "La Nación", recuerda que la disolución de la CGE entraña la de sus tres confederaciones, entre las que se incluye a la Confederación Industrial Argentina (CINA), formada mediante la fusión de la Unión Industrial y la Confederación de la Industria.

Señala asimismo el rotativo que la disolución de la UIA nunca se llegó a aprobar, y que los estatutos de la CINA no fueron tampoco aprobados oficialmente, y opina que el gobierno se fundaría en esos hechos para rehabilitar a la UIA, en primera instancia mediante la designación de un interventor para actualizar el padrón de afiliados, recuperar los bienes que le pertenecieran y hubieran sido transferidos a la CINA y, finalmente, convocar a los afiliados para designar sus autoridades y reanudar su funcionamiento normal.

Mañana irá a Uruguay el Gral. Videla

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Entre mañana y el jueves próximo, el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, efectuará una visita al Uruguay, que culminará con la firma de una declaración con el titular del Poder Ejecutivo de ese país, Aparicio Méndez.

Será éste el sexto viaje del general Videla al exterior, dado que anteriormente visitó Bolivia, Chile, Perú, Paraguay y Venezuela.

Con el presidente Aparicio Méndez, el teniente general Videla ya mantuvo una reunión en la ciudad entrerriana de Gualeguaychú, con motivo de la inauguración del puente que une las localidades de Puerto Unzué y Fray Bentos.

Acompañado, entre otros, por el ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Oscar Montes, el presidente Videla arribará al aeropuerto internacional de Carrasco, poco antes del mediodía de mañana, siendo recibido por Méndez.

Luego de los actos protocolares de estilo, ambos presidentes se trasladarán hasta la Casa de Gobierno uruguaya, distante unos 25 kilómetros de ese aeropuerto, donde mantendrán la primera reunión de carácter privado.

El martes por la noche, el presidente Méndez agasajará a Videla, oportunidad en que seguramente se intercambiarán las condecoraciones protector de los pueblos libres general José Artigas, otorgada por el gobierno uruguayo, y gran collar de la orden del Libertador General San Martín, concedida por Argentina.

El miércoles, en horas de la mañana, Videla concurrirá a la sede de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) donde se referirá a la posición de la Argentina acerca del proceso integracionista que persigue la organización.

La visita de Videla al Uruguay culminará el jueves con la firma de una declaración conjunta y el canje de los instrumentos ratificatorios del convenio de cooperación económica, suscripto por ambas naciones en 1974.

El acto estará a cargo de los cancilleres Alejandro Rovira y Oscar Montes.

Antes de regresar a Buenos Aires, el presidente Videla tiene previsto ofrecer una conferencia de prensa.

Gestiones del titular de un banco nipón

El intercambio comercial

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Con el propósito de mantener entrevistas con el ministro José Alfredo Martínez de Hoz y otros altos funcionarios del área económica nacional se encuentra en el país, especialmente invitado por el gobierno argentino, el presidente del Banco de Importación y Exportación del Japón, Satoshi Sumita.

Al ser consultado el señor Sumita puso de relieve que esa institución, "hace mucho tiempo que está colaborando con la Argentina y que en los últimos 5 años se ha desarrollado en forma especial el apoyo crediticio y financiero del banco".

En tal sentido indicó que en los años 1975 y 1976 la entidad japonesa otorgó a nuestro país créditos por 120 millones de dólares con destino a la implementación de la usina transformadora de Salto Grande.

"En 1975 —acotó— aportamos a la Argentina 41 millones de dólares para la modernización del Ferrocarril Urquiza compromiso que ya está cumplimentado".

Fraguió dijo que se intensificarán las exportaciones

BUENOS AIRES, 27 (NA). — La Argentina se propone intensificar la exportación de productos manufacturados y tradicionales a los países de Europa Occidental y, eventualmente, a naciones del bloque socialista, al tiempo que encarará nuevas negociaciones con la Comunidad Económica Europea a partir de octubre próximo.

Así lo señaló el secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Alberto Fraguió, al regresar a esta capital luego de haber mantenido una serie de contactos con empresarios de Holanda y Bélgica y analizado cuestiones que serán consideradas en la próxima reunión de la Comisión Mixta Argentino-Mercado Común Europeo.

En la capital de Holanda el Dr. Fraguió inauguró el Consejo Mixto Argentino-Holandés de Comercio, organismo destinado, dijo, a "impulsar el actual intercambio comercial" y a la vez servir de base para futuras negociaciones en el continente europeo.

En tal sentido remarcó que "Holanda es una puerta de entrada muy importante para el comercio con el Mercado Común Europeo, con los demás países de Europa continental y, también, con la República Democrática de Alemania, Polonia, Checoslovaquia, Hungría e incluso la Unión Soviética, que están vinculados por lazos comerciales con los puertos de Rotterdam y Amberes y eso significa muy buena posibilidad para el acercamiento hacia las oportunidades finales".

Remarcó que las conversaciones mantenidas en Holanda sirvieron asimismo para mejorar las condiciones en que negociará una misión comercial argentina que viajará en octubre próximo a ese país.

En México han descubierto un plan terrorista

MEXICO, 27 (UPI). — La policía dijo que ha descubierto un plan de un grupo terrorista para secuestrar embajadores de Brasil y Canadá, además de un hijo de un prominente banquero.

Un vocero policial señaló que las autoridades encontraron el plan mientras buscaban a dos miembros de la Liga Comunista 23 de Setiembre, que se cree murieron en un tiroteo con la policía el viernes pasado.

Añadió que, además del secuestro de embajadores de Brasil y Canadá, el plan contemplaba apoderarse de Horacio Erana, hijo del presidente de la Asociación Mexicana de Banqueros.

Las autoridades dijeron que aparentemente los guerrilleros perecieron en un tiroteo con la policía en el vecindario de Narvarte, de esta capital. Dos policías fueron heridos en el enfrentamiento.

La policía acordonó ayer el área donde ocurrió el tiroteo y comenzó un registro casa por casa en busca de los extremistas.

44 muertos al incendiarse un penal en E.U.

COLUMBIA (Tennessee), 27 (EFE). — Son cuarenta y dos los muertos provocados hasta el momento por el incendio que se desató anoche a última hora en la prisión del condado de Maury. Además, hay más de 40 heridos, la mayoría de ellos en estado grave.

La mayoría de los muertos son mujeres de los pabellones femeninos. El causante del incendio fue un chico de 16 años que, por medida disciplinaria, estaba en una celda de castigo.

El muchacho se puso a fumar y el incendio pasó por varios conductos. Luego se transformó en gas tóxico que mató a la mayoría de las víctimas fatales por asfixia.

Según las primeras informaciones, el pánico de los visitantes de la penitenciaría habría causado varios muertos.

En la cárcel había alrededor de 20 visitantes de los presos que, al darse cuenta, del incendio corrieron y chocaron entre ellos, provocando algunos desmayos.

Chocaron dos trenes en el Este alemán

Se incendiaron y hubo 27 muertos

FRANCPORT-ON-ODER (Alemania oriental), 27 (UPI). — Un tren de pasajeros y otro de carga chocaron y estallaron hoy en llamas cerca de esta localidad en la frontera con Polonia, causando 27 muertos y siete heridos, según informó la agencia noticiosa germano-oriental ADN.

La agencia indicó que los muertos incluían a personal de los dos trenes.

El choque se produjo aproximadamente a las 2. ADN señaló que ocho horas después los equipos de rescate continuaban aún la tarea de búsqueda de víctimas.

ADN señaló que "trabajadores ferroviarios y bomberos, ayudados por unidades del ejército nacional del pueblo, lograron, mediante esfuerzos heroicos, extinguir las llamas en las primeras horas de la mañana".

Semana laboral de 40 horas en Alemania oeste

BONN, (EFE). — El 92 por ciento de los trabajadores de Alemania Federal cuentan con una semana laboral de 40 horas, según un estudio elaborado por el Ministerio Federal de Trabajo.

En el mismo se señalan asimismo que el 85 por ciento de la población laboral disfruta de cuatro semanas de vacaciones anuales.

Otros datos referentes a la situación alemana indican que el 80 por ciento disfrutan de una paga extraordinaria de vacaciones y el 75 por ciento de otra segunda en Navidad.

E. U. suministrará armamentos a Israel

El Sr. Begin agradeció la decisión del gobierno de Carter.-Presidió la primera reunión de gabinete

JERUSALEN, 27 (AFP). — El nuevo gabinete israelí se reunió para su primer sesión regular bajo la presidencia del jefe de gobierno Menahem Begin, quien previamente había presentado a sus 12 ministros al presidente Efraín Katzir.

Tanto la primera sesión como el encuentro con el presidente se caracterizaron por el optimismo de Begin, quien espera que la coalición gubernamental de 63 parlamentarios sea ampliada en breve por el ingreso de la nueva agrupación política "Movimiento Democrático Renovador".

Durante la sesión no se tomaron resoluciones. El ex ministro de Defensa y actual titular de la cartera del Exterior, general Moshe Dayan presentó un informe político general y el ministro de Defensa General Ezer Weizman, se refirió a temas de seguridad.

Por su parte Begin saludó la resolución del presidente Carter de reanudar el suministro de ciertos tipos de armas a Israel, largamente demorado.



(radiofoto UPI)

El Sr. Menahem Begin (izquierda) preside la primera reunión de su gabinete, luego de que presentara sus integrantes al presidente Ephraim Katzir

No negociarán los árabes las zonas ocupadas

Afirmaciones del presidente sirio

EL CAIRO, 27 (UPI). — El presidente de Siria Hafez Assad declaró que los árabes podrán "pelear cien guerras" contra Israel, pero que no cederán una pulgada de los territorios ocupados actualmente por ese país.

Assad descartó el reconocimiento diplomático de Israel por Siria, y dijo que estaba listo a unirse a "un verdadero frente de rechazo" con otros árabes de línea dura contra el estado judío.

El mandatario, quien habló ante un grupo de periodistas egipcios en Damasco la semana pasada y cuyas declaraciones de entonces fueron dadas a conocer hoy, afirmó que "un espíritu de expansionismo está prevaleciendo en Israel. La mayoría en Israel exige que se continúe la ocupación (de tierra árabe) y la expansión...".

"Pero nosotros siempre hemos dicho que los árabes pelearemos cien guerras contra Israel pero no cederemos ni una pulgada de nuestra tierra".

Interrogado acerca de las demandas israelíes para el intercambio diplomático y relaciones comerciales como parte de un acuerdo global, Assad replicó: "Israel está poniendo todas estas materias, que no son pre-requisito de paz, con el fin de continuar con la usurpación de nuestros derechos".

El Papa reiteró su llamado a Lefebvre

El prelado francés anunció nuevas ordenaciones

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (AFP). — El Papa Paulo VI denunció esta mañana en el consistorio la impugnación del prelado francés Marcel Lefebvre y la oposición progresista, que amenazan ambas por igual la unidad de la Iglesia.

A propósito del tradicionalismo, el Papa declaró: "con el corazón acongojado, expresamos una vez más el sufrimiento que nos causan las ordenaciones sacerdotales ilegítimas en las que uno de nuestros hermanos en el episcopado se dispone a reincidir próximamente".

"Lo deploramos con la mayor firmeza, porque, de ese modo, nuestro hermano (Lefebvre) acentúa su oposición personal a la Iglesia y su acción de división y rebelión en cuestiones de suma gravedad, pese a nuestras pacientes exhortaciones y a la suspensión formal y prohibición de que porfíe en sus designios, contrarios a las normas canónicas".

"Así, los jóvenes se establecen al margen del verdadero ministerio de la Iglesia y, por consiguiente, no pueden ejercerlo por la ley de nuestra Santa Iglesia", prosiguió el Santo Padre, aludiendo a la ordenación por monseñor Lefebvre de un sacerdote en Borgoña (Francia) y a la de catorce más y de 22 subdiáconos prevista para el miércoles, en Econe (Suiza).

"Sean cuales fueren los motivos, tales hechos abren una herida en el costado de la Iglesia y son de los que San Pablo condena con mayor severidad. Por eso suplicamos a nuestro hermano que se dé cuenta de la ruptura, desorientación y división que provoca. Nuestros predecesores en la disciplina a los que se atreve a referirse no hubieran tolerado tanto tiempo una desobediencia como la suya, tan obstinada como nociva".

"Os rogamos, pues, hermanos, que recéis con nosotros al Espíritu Santo con el fin de que ilumine las conciencias", agregó el Papa dirigiéndose al consistorio.

Ha designado 5 cardenales hoy Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (Télam). — Con el nombramiento de esta mañana de 5 cardenales ha sido perfeccionado el sacro colegio. Ahora son 19 los cardenales y los europeos se encuentran nuevamente en mayoría.

La ceremonia se inició poco antes de las 8,30 en el palacio apostólico. Se trata del sexto consistorio del pontificado de Paulo VI y se lleva a cabo en dos fases: la primera concierne al "consistorio secreto" y la segunda es pública y se registró en cambio en la sala de las audiencias.

Fueron creados cardenales el nuevo arzobispo de Florencia, Mons. Giovanni Benelli; el teólogo alemán J. Ratzinger, nuevo arzobispo de Munich; Mons. Bernardo Gantin, primer africano que dirige un "ministerio" de la curia, el de "justicia et pax", el administrador apostólico de Praga, Frantisek Tomasek y el padre dominico Luigi Ciappi.

Persiste en su actitud el obispo Marcel Lefebvre

PARIS, 27 (UPI). — El disidente francés Marcel Lefebvre dio otro paso hacia su excomunión con que lo amenazó el Papa Pablo VI al ordenar desafiantemente a un sacerdote "tradicionalista" y anunciar nuevas ordenaciones para esta semana.

Lefebvre fue suspendido de todas sus funciones sacerdotales el año pasado por el Papa en vista del rechazo hecho por el obispo de las reformas aprobadas por el Segundo Concilio Vaticano.

Un vocero de Lefebvre dijo a los periodistas en París que el ex arzobispo, de 71 años, había ordenado ayer sacerdote a Agustín María, un monje benedictino, en el monasterio de Flavigny sur Ozerain, en Borgoña.

Lefebvre, ex arzobispo de Dakar, en Senegal, y de Tulle (Francia), intenta proseguir en sus planes para ordenar otros 13 sacerdotes y 22 subdiáconos, en su seminario tradicionalista de Econe, en Suiza, el próximo miércoles. El Papa le ha prohibido expresamente hacerlo.

En una carta manuscrita, el Papa hizo ver a Lefebvre la semana pasada que esto "puede hacer irreparable la separación con la unidad y caridad de la comunión católica", con lo que dio a entender que la excomunión está a las puertas.

Al saber el acto de desafío hecho por Lefebvre, el Papa apareció en el balcón del Vaticano que da a la plaza de San Pedro para dar su tradicional bendición dominical a los peregrinos e hizo un llamamiento para la "firmeza en la fe católica".

La disputa radica en que Lefebvre rehúsa aceptar las reformas del Segundo Concilio Vaticano, las que incluyen la prohibición para decir la misa en la forma tradicional, tridentina, y en la cual los sacerdotes miran hacia el altar y actúan como intercesores ante Dios de los fieles que están a su espalda.

En la nueva misa, los sacerdotes miran hacia la congregación de fieles.

Además Lefebvre se opone terminantemente a que la misa se diga parcialmente en idiomas nacionales y señala que debe ser completamente en latín.

"Lefebvre continúa sus celebraciones de misa del modo tradicional y es por esta razón que él y sus partidarios son llamados 'tradicionalistas'".

Acusaciones soviéticas a J. Carter

El nuevo tratado de desarme

MOSCU, 27 (UPI). — La Unión Soviética acusó al gobierno del presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, de bloquear el proceso hacia un nuevo tratado de limitación de armas estratégicas (SNT), al insistir en tomar ventajas unilaterales.

El senador estadounidense Henry Jackson también es atacado en un artículo del órgano oficial del Partido Comunista "Pravda", el que lo califica de "enemigo de la distensión".

"Pravda" acusó a Jackson de intentar ganar influencia en la política exterior estadounidense.

El comentario de "Pravda" se hace eco del cargo formulado el mes pasado por el presidente de la Unión Soviética, Leonid Brezhnev, de que Estados Unidos está asumiendo una línea "no constructiva" que impide avanzar en las negociaciones.

Carter dijo el viernes en Washington que su gobierno había hecho algunas modificaciones políticas que "podrían dar sus frutos", pero añadió que "no se han dado nuevos pasos adicionales" hacia un acuerdo completo que reemplace el Salt I, que expira el 3 de octubre.

Según "Pravda", la razón de las dificultades "radica en que el nuevo gobierno de Washington adhiere obstinadamente a una línea encaminada a obtener ventajas unilaterales".

"Pravda" cita "extrañas palabras oficiales desde Washington", las que dice indican que el gobierno "no tiene el menor apuro en llegar a un nuevo acuerdo, sino que prefiere mantener el incremento del aparato bélico".

El periódico ataca a Jackson en relación con el proyecto de ley presentado en el Congreso a comienzos de este mes y que obliga al gobierno a mantenerlo completamente informado de la capacidad del país de verificar el cumplimiento de cualquier nuevo acuerdo.

Con citas de diarios estadounidenses "Pravda" dice que esto puede permitir a Jackson alterar la política exterior de Washington.

"En realidad", dice, "esto es como dejar a la cabra al cuidado de la huerta".

EN DJIBUTI SE REALIZARON CEREMONIAS

DJIBUTI, 27 (UPI). — La república de Djibuti se independizó [illegible] de Francia con pocas señales de tensión entre los rivales elementos pro-somalíes y [illegible] de la étnicamente dividida comunidad.

Justo a la medianoche de ayer, la bandera azul y verde con una estrella roja sobre campo blanco fue izada en el mástil de la ex residencia del alto comisionado de Francia en proclamación del cuadragésimonoveno país independiente de Africa.

Djibuti es un pequeño país desértico entre Somalia y Etiopía, en el estrecho de Bab El Mandeb, entre el Mar Rojo y el [illegible].

La mitad de su población de [illegible] personas vive en la única ciudad de Djibuti, mientras que el resto subsiste en las áridas llanuras.

El final de la era colonial fue saludada con los tradicionales 21 cañonazos disparados por la armada francesa, cuyos navíos en la bahía, que [illegible] de la nueva república, hicieron sonar sus sirenas.

El presidente de la asamblea nacional, Ahmed Dini, proclamó la independencia en breve ceremonia en el Parlamento.

Los 65 miembros de la Asamblea nacional fueron elegidos después de un referéndum sobre la independencia el 8 de mayo después de 115 años de dominio francés de la ex Afars [illegible].

Pero todos los bares y clubs fueron cerrados por orden de la Asamblea Nacional para reducir el riesgo de confrontación entre los [illegible] que tradicionalmente están relacionados con los somalíes, y los afars, que tienen estrechas ligaduras étnicas con los etíopes.

El director del 'Al Ahram' murió en un accidente

EL CAIRO, 27 (EFE). — [illegible] director del más importante diario cairota "Al Ahram", falleció [illegible] un accidente de tránsito cuando regresaba a la capital procedente de Alejandría, donde había participado en la reunión de periodistas con el presidente egipcio, Anwar Sadat.

Con el viajaba también el redactor jefe del periódico semioficial, Ali Hamdi El [illegible], que sólo sufrió heridas [illegible].

El accidente ocurrió al [illegible] camino de la carretera del desierto entre Alejandría y El Cairo, al tratar de evitar una colisión frontal con un camión, el chofer, que pereció también, perdió el control del vehículo que dio varias vueltas de campana.

[illegible] comenzó su carrera periodística en la agencia "Mena", donde llegó hasta el puesto de vicedirector pasando luego a un cargo similar en diario "Al Gomhouria". Finalmente trabajó en el "Ahram", donde ocupó diversos cargos.

El comunismo español refuta críticas rusas

MADRID, 27 (UPI). — El comité central del Partido Comunista Español (PCE) puso fin a dos días de deliberaciones en esta capital.

Posteriormente, el comité de 185 miembros emitió un comunicado que rechazó los ataques soviéticos contra el secretario general del PCE, Santiago Carrillo, y acusó a Moscú de emplear métodos de "excomunión" en lugar de un "análisis científico de los problemas".

El ataque contra Carrillo había aparecido el jueves pasado en un editorial de la revista soviética "Nuevos Tiempos", que también fue difundido por la agencia noticiosa oficial Tass. El editorial afirmó que el "eurocomunismo" de Carrillo, independiente del Kremlin, hacía el juego a los enemigos del comunismo.

El PCE dijo que el comunicado fue propuesto por la líder del partido, Dolores Ibarruri, "La Pasionaria", y otros ocho dirigentes que han pasado mucho tiempo en la Unión Soviética. La [illegible] de la veterana [illegible] de 81 años de edad sorprendió a quienes la habían considerado prosoviética.

El documento, al que algunos miembros del PCE describieron como "histórico", dijo que los métodos modernos de "excomunión", "son una de las razones por las cuales no se puede presentar el llamado realismo socialista existente en países como la Unión Soviética como el modelo ideal de la sociedad socialista".

El PCE señaló que "para España, como para otros países capitalistas de características similares, la llamada vía eurocomunista ofrece la única alternativa válida para el avance hacia el socialismo. Una alternativa que combine el socialismo como un régimen en el cual se logra el mayor grado de democracia y libertad individual".

INTERESES COMUNES

Por Osiris Troiani

El viaje del presidente Jorge R. Videla al Uruguay le permitirá examinar con su colega Aparicio Méndez una densa agenda, cuyo punto central es, sin duda, la intensificación del comercio bilateral, cada día más provechoso para la economía del país contiguo, que necesita, a toda costa, exportar sus productos al mercado más poderoso de la región. Como el Paraguay —y en [illegible] medida Bolivia y Chile—, los uruguayos se quejan de las trabas burocráticas aduaneras que restringen el intercambio. Deberían saber, sin embargo, que no se trata de una práctica dirigida contra ningún vecino, es un mal que atormenta a la propia economía argentina, sometida a un papeleo que no hace sino crecer con cada gobierno.

Pero este encuentro presidencial cobra en las actuales circunstancias un transparente sentido político. El presidente Méndez está por visitar el Brasil, cuyo gobierno desarrolla hace tiempo un poderoso esfuerzo de cooperación con el de Montevideo. Es preciso admitir, objetivamente, que la Argentina, en comparación, permanecía pasiva hasta poco tiempo atrás. Pero los trabajos de Salto Grande, que progresan con rapidez, y los puentes de Fray Bentos - Puerto Unzué y Colón - Paysandú, ya habilitados, implican una reacción positiva. La incomunicación física entre las dos repúblicas platenses, mantenida, con aberrante porfía, durante un siglo y medio, ha sido vencida.

Los círculos oficiales de ambos países examinan ahora la posibilidad de construir un nuevo puente entre Buenos Aires y Colonia, que cambiaría radicalmente la geopolítica del Cono Sur. Antes del año 2000, las capitales argentina y uruguaya, unidas por el puente de Colonia, formarían una megalópolis más extensa que las de Nueva York, Tokio, Londres, París y Moscú. Aunque sujeta a dos soberanías nacionales, podría medir [illegible] del área brasileña comprendida entre Sao Paulo, Porto Alegre y el futuro puerto de aguas profundas de Río Grande, el cual —si uruguayos y argentinos no conjugan sus planes—, quitaría a Buenos Aires y a Montevideo buena parte de su capacidad mercantil.

Hace tres siglos

El departamento de Colonia —con cabecera en la ciudad del mismo nombre— es, después de Montevideo, el más importante de la República Oriental. En los últimos años ha recibido una numerosa población argentina, no ya turística, sino residente, cuyos medios de vida provienen de la compra de tierras de 80 a 100 hectáreas, restos de una colonización iniciada con éxito en el siglo pasado por inmigrantes suizos y alemanes. El establecimiento de Nueva Helvecia, fundado en 1861, fue el primero de toda América del Sur en abandonar la agricultura y la cría primitivas para reemplazarlas por cultivos científicos e industrias subsidiarias.

Con esta clase media rural que empieza a prosperar, convive un grupo de pintores argentinos que recoge el rico colorido de las barrancas y el viejo estilo rioplatense de las construcciones. Las pintorescas ruinas hablan de una esforzada historia, que arranca de enero de 1680 —pronto se cumplirán tres siglos— cuando el capitán portugués Manuel Lobo desembarcó frente a Buenos Aires, en la isla de San Gabriel y en la costa firme inmediata, para fundar, en territorios pertenecientes a la Corona española, una ciudad que llamó Nova Colonia do Sacramento.

Españoles y portugueses lucharon bravamente por el dominio de esa tierra: generalmente las armas favorecieron a los invadidos, pero la Corte madrileña la devolvía una y otra vez, para preservar sus intereses dinásticos o territoriales en Europa. La contienda siguió entre argentinos y brasileños. La provincia oriental había sido invadida nuevamente y anexada al Imperio con el nombre de Provincia Cisplatina. En 1825, los 33 Orientales desembarcaron en la playa de La Agraciada, el pueblo entero se levantó en armas y sitió a los brasileños en el cerro Montevideo. La asamblea de la Florida declaró que "el voto general, decidido y constante de la Provincia Oriental, era por la unidad con las demás provincias argentinas a que siempre perteneció por los vínculos más sagrados que el mundo conoce". El Congreso argentino aceptó la incorporación y el emperador del Brasil declaró la guerra.

La victoria de Carlos María de Alvear en Ituzaingó (1827) fue malograda por la diplomacia porteña, por la contienda entre la presidencia unitaria de Rivadavia y los caudillos federales, por la infidelidad de Juan Antonio Lavalleja —que se declaró dictador y partidario de la independencia— y por la presión británica. El mediador, lord Ponsonby, presentó un proyecto de paz que comenzaba diciendo: "La Provincia Oriental será declarada Estado libre e independiente", aunque el irreductible José Gervasio Artigas murió años después en el destierro, diciéndose argentino. Y el Uruguay nació.

El año próximo, 1978, cumple el Uruguay el sesquicentenario de su independencia y, por supuesto, el homenaje argentino será el más espontáneo y sincero. En este lapso, nada ha podido turbar las relaciones fraternales entre ambos pueblos. Pero ha llegado el momento de convertir esa independencia —que es, sin duda, irreversible— en interdependencia, puesto que los intereses comunes son cada vez más consistente, como lo son también los peligros a que las dos naciones están expuestas.

Es posible que el proyecto del puente internacional de Colonia no sea prioritario, por ahora, dados los compromisos financieros que comportan otras obras binacionales. Pero los presidentes Videla y Méndez no dejarán seguramente de dedicarle alguna alusión, para inculcar a argentinos y uruguayos la noción de que, antes de fin de siglo, será posible unir sus capitales mediante un paseo en automóvil de una hora, con todas las consecuencias políticas, económicas y sicológicas que ello significará.

Jornadas turísticas se realizan en Río Negro

VIEDMA, 27 (Télam). — Tuvo lugar en esta ciudad la sesión inaugural de las jornadas de integración turística, presidida por el gobernador de Río Negro, contralmirante (RE) Aldo Luis Bachmann, y que contó con la presencia del subsecretario de Turismo, de la Nación, Sr. Antonio Torrejón y funcionarios del Centro de Capacitación Turística de la OEA.

Luego de las palabras de salutación y bienvenida que pronunció el gobernador Bachmann, habló el secretario de Turismo de Río Negro, Julio Isidoro Pérez, quien al referirse al motivo fundamental de esta reunión y las celebradas recientemente en La Pampa y Salta, donde se intercambiaron ideas respecto al proyecto de la futura Ley Nacional de Turismo, dijo que "para contribuir a esa aspiración se analizará el contenido de un documento elaborado por la Subsecretaría de Turismo de la Nación, descontando la colaboración del sector privado y su contribución efectiva para el logro de una definitiva política nacional de turismo".

El aporte de nuestro país en alimentos

Al hambre en el mundo se refirió Cadenas Madariaga

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, dijo que "el mundo tiene hambre y la Argentina está en condiciones de hacer efectivas contribuciones para resolverlo", aunque aclaró que "eso debe hacerse dentro de determinadas condiciones, porque nosotros no podemos cargar sobre nuestras espaldas con todo el hambre del mundo".

El Dr. Cadenas Madariaga formuló esos conceptos en declaraciones formuladas al regresar de Manila, donde presidió la delegación argentina en la tercera reunión del Consejo Mundial de la Alimentación".

Posición argentina

Explicó luego que "la posición argentina en el Consejo Mundial de la Alimentación ha sido la de requerir las condiciones para que el incremento de la producción producido en nuestro país el año pasado y en el corriente año, continúe en el futuro, porque entiende que ésta es la principal garantía y la mejor solución al hambre del mundo".

"Para esto —prosiguió— fundamentalmente perseguimos la constitución de reservas mundiales muy importantes, pero no de carácter internacional sino de carácter nacional, a los efectos de que se absorban en este momento los excedentes que existen, y que el mundo disponga de alimentos suficientes en años próximos que seguramente no han de repetir las cosechas excepcionales del año pasado".

Dijo enseguida el Dr. Cadenas Madariaga que "en este sentido hemos obtenido el apoyo de los Estados Unidos, Canadá y Australia, países que sostuvieron la posición de la República Argentina", pero señaló que "no hemos obtenido allí la aprobación de los grandes países importadores, es decir la Unión Soviética, Japón y las naciones de la Comunidad Económica Europea".

Opinó luego ante una pregunta que "la Argentina tiene ahora una consideración en el mundo que no tenía hace muy poco tiempo, porque hoy cuenta con un poder derivado de sus exportaciones mucho mayor que un año atrás".

"Esto también hace que nosotros aparezcamos en el mundo en compañía de los grandes exportadores —añadió—. La posición argentina —reiteró— es coincidente con la de Canadá, Australia, y los Estados Unidos, porque son coincidentes nuestros objetivos y además porque tenemos excedentes importantes, en orden de las exportaciones de Australia, aproximadamente".

Fue consultado enseguida sobre la reunión mundial del trigo que se iniciará próximamente y en la que Argentina estará representada por el subsecretario de Agricultura, Jorge Zorreguieta, y sobre la formación de una organización en la cual estuvieran representados los grandes exportadores de trigo.

LA EX PRESIDENTE DEBERA ESPERAR 1978 ANTES DE PENSAR EN UN INDULTO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 27 (De nuestra agencia). — Siempre activo, el mundo de las conjeturas, antesala del de las versiones, no dejó pasar la oportunidad que le dio el chequeo de la ex presidente Martínez de Perón por la numerosa junta médica —nueve facultativos— encabezada por los máximos responsables de sanidad de las fuerzas armadas, para anunciar un indulto que si bien no fue desmentido oficialmente, quedó de inmediato descartado.

De frágil salud, la detenida deberá ser trasladada a corto plazo a una zona más cálida que el centro de la provincia de Buenos Aires, de acuerdo con lo aconsejado por los médicos en su informe a la Junta Militar. En ese sentido se han mencionado las instalaciones de la Fuerza Aérea en Chamical, donde permanecería otra temporada del largo y complejo trámite judicial de tres procesos cuyos desenlaces habrán de ser todavía prolongados y seguramente se extenderán hasta el año próximo.

* * *

La justicia no se ha detenido en ninguno de los casos en que la ex presidente está procesada. Ocurre, sí, que pasadas las indagatorias, los juicios han tomado un cariz menos público y, en consecuencia, se comenta menos de ellos que hace algunos meses. Hablar de indulto en esta instancia es desacertado, aun en la situación de un estado de salud precario que, en todo caso, requeriría mayor atención médica de la detenida a disposición de la justicia que, seguramente, debe tener tanto interés como la Junta Militar en vigilar sus condiciones físicas. Desde el Ministerio de Justicia se siguen con particular atención aquellos trámites procesales procurando que se cumplan con la mayor celeridad posible, lo que hasta el momento viene ocurriendo.

La función de la política de precios no pretende contener el alza del costo de vida, sino mantenerlo dentro de límites controlables. Este ha sido, en suma, el concepto sustancial desde el punto de vista del interés público expuesto por el secretario de Comercio al finalizar la semana. El comentario inmediato de los especialistas señaló que lo que se procura es no superar índices mensuales del 6 al 7 por ciento, pero mientras no se observa cómo funciona el camino elegido ahora por las autoridades económicas, sólo se tratará de una expresión de deseos. Es evidente, por supuesto, que la liberación del mercado seguirá siendo relativa en la medida que se mantienen los recaudos y controles para las empresas líderes cuyas rentabilidades, por otra parte, exigirán frecuentes adecuaciones, lo mismo que la política de ingresos. Nada ha cambiado, entonces, fundamentalmente y el licenciado Alejandro Estrada, antítesis del funcionario alegre, ha venido a corroborar que el gas —la inflación— sigue siendo más voluminoso que el envase que lo contiene —la capacidad adquisitiva de la familia argentina.

* * *

La Junta Militar se reunió el jueves en la sede de la Armada y seguirá haciéndolo por el momento en cualquiera de los comandos en jefe o la Casa Rosada, tal como ha venido ocurriendo hasta ahora. Recientemente se resolvió que su sede formal fuese el edificio del Congreso, pero ello no implica que las deliberaciones periódicas de los comandantes se efectúen allí en lo inmediato, considerando que hay razones de seguridad suficientes que aconsejan seguir como hasta ahora. Tanto es así que cuando se anuncia una reunión del máximo organismo de poder no se determina el lugar, conocido después, al término del encuentro.

Homenajes al Dr. Raúl Uranga

PARANA, 27. — Con dos actos realizados en el cementerio municipal, frente a la tumba que guarda sus restos, fue recordada la memoria del Dr. Raúl Lucio Uranga, ex gobernador de la provincia, político, periodista y deportista.

El primero estuvo a cargo de sus correligionarios y políticos. Ante una concurrencia, calculada en más de un millar de personas, entre las que se encontraban adversarios políticos, usaron de la palabra numerosos oradores.

Por los amigos políticos de la provincia lo hizo el ex diputado, Dr. Ramón S. Martínez, director del diario "Tribuno", de Rosario del Tala; luego lo hizo el ex gobernador santafesino, doctor Carlos Sylvestre Begnis, y posteriormente el ex mandatario jujeño, Dr. Horacio Guzmán.

Conceptos del doctor Sylvestre Begnis

En un prolongado y meduloso discurso, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, revivió paso a paso, la trayectoria del Dr. Uranga, en todos los terrenos.

Señaló que eran "amigos entrañables, especialmente cuando tienen la dimensión que tenía la grandeza humana de Raúl Uranga, con quien me vinculó, además del encuentro frecuente, la lucha política y la persecución infatigable de ideales comunes".

Más adelante afirmó: "Porque estoy habilitado para hacerlo, quiero referirme a Uranga gobernador: No gobernó para su partido, fue el gobernador de todos los entrerrianos. Conocía su provincia en su estructura física palmo a palmo, su gente con sus peculiaridades y todos sus problemas. Le dolía el atraso a que la sometía, como a toda la mesopotamia, su propia geografía".

El túnel subfluvial

Seguidamente memoró la histórica época cuando Uranga tenía por meta definida vencer al Paraná, construyendo un túnel. Frases como "camionizar el río", "hay que romper la insularidad del pago" y "debemos terminar con la incomunicación" eran repetidas permanentemente por Uranga.

El Dr. Sylvestre Begnis resaltó que "si el túnel se hizo fue gracias al artículo 107 de la Constitución Nacional. La obra de Raúl Uranga, el túnel subfluvial es, tal vez, sino la más grande, la más importante, porque integró el país al incorporar la mesopotamia. Uranga lo soñó, lo pensó, lo planteó, lo gestionó y lo realizó. Esta construcción singular y trascendente se llamará de hoy en adelante, para nosotros, Túnel Gobernador Uranga. Si el túnel tiene padre por qué buscarle un padrastro".

El futuro argentino

Enfatizó que "no podemos volver al ambiente político silenciado por el gobierno revolucionario. Si una organización política, un partido, importa un agrupamiento de voluntades que se preocupan por darle al pueblo una doctrina que signifique el respeto absoluto a su idiosincracia en cuanto al sistema de vida pública y privada, democrática desde luego, con preocupación de responder a las sabias orientaciones que manda nuestra constitución para afirmar la paz interior, el progreso y la felicidad del pueblo; y exige el respeto y la buena relación con todos los otros países, defendiendo al nuestro de todo tipo de infiltración, esa organización, ese partido, están bien ubicados y cumplen su finalidad específica".

Remarcó que "no se trata de lograr una unión de aquí partidos preexistentes que poco después puedan volver por lo suyo y sustraerse, disgregarse, dando un paso atrás, sino de hacer entre todos una cosa nueva, una comunión ético-política democrática, para servir a un país con todos los potenciales necesarios para que sea poderoso, para lo que requiere con urgencia cada vez más aguda, la unión de sus hijos, la paz y la firmeza serena de los grandes".

Palabras finales

Finalmente destacó que "es urgente simplificar el esquema de los partidos, ya que la profusión de partidos políticos no significan ideas distintas, si es que la tienen, sino intereses de hombres o de grupos con aspiraciones de predominio, de poder. La Argentina necesita dos o tres grandes agrupamientos con vocación nacional. El partido político, como la idea de la democracia, es una norma de conducta, un estilo de vida.

"Estas son las reflexiones que durante años hacíamos con Uranga, es por ello que el gobierno revolucionario que hoy dirige los destinos de la República tiene que ser el epílogo, el cierre definitivo del ciclo de la crisis de la legalidad, porque tiene que asegurar al país que cuando lo devuelva a su vida constitucional, será para siempre. Sólo así podremos alcanzar la grandeza a la que todos aspiramos".

Celebrós el 419º aniversario de la ciudad de Londres

LONDRES (Catamarca), 27. — Con varios actos en los cuales se rindió homenaje a sus primeros pobladores, se cumplió el 419º aniversario de la fundación de esta población, que por su antigüedad y su privilegiada posición en la historia del noroeste del país, figura como una de las más importantes, razón por la cual fue declarada Ciudad Histórica.

El acto central se efectuó en la escuela nacional Nº 89. En la plaza Colombres se ofició una misa de campaña y a continuación se descubrió una placa con el nombre de los primeros 38 españoles que poblaron esta ciudad que fue fundada por el capitán Juan Pérez de Zurita, a mediados de 1558, y le asignó el nombre de Londres de la Nueva Inglaterra, como un homenaje al casamiento de Mary Tudor con Felipe II.

El gobernador de Córdoba recorrió zonas inundadas

CORDOBA, 27 (Télam). — El gobernador de la provincia, general de brigada Carlos Chasseing, visitó las zonas inundadas de San Justo y de San Pedro, comprobando que más de 6.000 hectáreas se hallan bajo las aguas a consecuencia de las intensas lluvias registradas.

El primer mandatario provincial, sobrevoló en un helicóptero y posteriormente se trasladó a Colonia Vignaud, Brickman, Seeber y otras poblaciones, interiorizándose de las necesidades y problemas prioritarios.

Habrá una reunión de mandos del Ejército

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El jueves próximo se llevará a cabo en esta capital una reunión de altos mandos del Ejército a la que no asistirá el comandante en jefe de la institución, teniente general Jorge Rafael Videla, en razón del viaje que iniciará mañana al Uruguay, según se supo hoy en fuentes castrenses.

Del encuentro, que se desarrollará en el edificio "Libertador", participarán todos los generales de brigada más antiguos. En medios castrenses se consignó que se tratará de una reunión de rutina, de las que tienen lugar mensualmente.

Gestión de ADEPA en defensa de periodistas

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El consejo directivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) resolvió en su última reunión realizada aquí "proseguir sus gestiones en defensa de la labor de los hombres de prensa y de su seguridad personal y la de sus familias, reclamando las garantías que el Estado tiene el deber de asegurar".

Durante la sesión, que fue presidida por el titular del organismo y a la vez titular de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Juan S. Valmaggia, fue denunciada la desaparición del periodista Juan Carlos Higa, redactor del rotativo japonés "Akoku Nippo", mientras que la esposa del director de "La Idea", publicación de General Viamonte, comunicó que su cónyuge había sido detenido "sin que se hayan cumplido las diligencias procesales de plazo determinado hasta la fecha de su comunicación".

A su vez, el subdirector del diario "El Sol", de Catamarca, denunció el secuestro del niño Patricio Nicolás Alvarez Saavedra, de tres años de edad, hijo del director del rotativo, de quien nada se sabe desde el 7 de junio pasado.

Al término de las deliberaciones se resolvió que el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la entidad, Carlos Ovidio Lagos, continúe la acción emprendida para obtener la libertad de periodistas del diario "El Independiente", de La Rioja, a disposición del Poder Ejecutivo.

Asimismo, ADEPA adhirió a las gestiones realizadas por "calificados escritores" para obtener la libertad del escritor y periodista Antonio Di Benedetto, quien permanece en la cárcel desde hace más de un año.

El Dr. Juan Valmaggia informó durante el encuentro que el único periodista liberado en los últimos tiempos fue el director del diario "El Norte", del Chaco, Juan Carlos Rouselot, agregando que "tantas alentadoras actitudes oficiales" expresadas con motivo de la celebración del Día del Periodista no se tradujeron en la regularización de la situación de los hombres de prensa detenidos sin la iniciación de un proceso que les asegurara la libertad de defensa.

Ensayo con papel de bagazo

Por otra parte, el presidente del Papel del Tucumán S.A., Félix Moscarelli, se refirió a los exitosos ensayos realizados con el producto elaborado a partir del bagazo de caña de azúcar y los miembros de ADEPA expresaron su complacencia por la iniciativa, "que dejará atrás las precauciones con frecuencia renovadas en torno al abastecimiento de tan precioso producto".

Recordó los antecedentes [illegible] así como el envío de bagazo de Tucumán a México para fabricar pulpa, y a Finlandia, donde se hizo realidad el papel que luego se utilizó con todo éxito en las rotativas de "El Diario Popular" "El Tribuno" y "La Gaceta" [illegible] la asistencia del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, y el gobernador tucumano, general Antonio Bussi.

[illegible] esos ensayos, ahora en periódicos de la capital federal, abundó en la referencia de datos sobre el financiamiento y el cumplimiento de las exigencias oficiales respecto del excepcional esfuerzo.

Próximas reuniones

Finalmente se aceptó la invitación de "La Voz de Rojas" para efectuar el 30 de julio la próxima sesión del consejo en esa ciudad del norte bonaerense, y se tomó conocimiento de los trabajos preparatorios de la próxima asamblea general que se llevará a cabo entre los días [illegible] de setiembre en Rosario, con organización del matutino "La Capital" de esa ciudad [illegible] del periodismo argentino.

Denunciaron corrupciones en China Roja

[illegible], 27 (AFP). — La corrupción recrudeció sensiblemente en Pekín en los últimos años, indicaron fuentes chinas.

Se supo que es posible comprar la firma de un trámite oficial sobornando a un funcionario o haciéndole un regalo.

Confidencias dignas de confianza señalan además que hay padres que pagan hasta 500 yuans (unos 250 dólares, 10 meses de salario chino) para hacer retornar a sus hijos del campo, donde son llevados compulsivamente. En China, después de la revolución cultural todos los jóvenes diplomados son enviados a fábricas o al campo, por un período extenso, pudiendo realizar estudios superiores recién después de 3 años de práctica.

El retorno "ilegal" de "malos elementos" fue recientemente denunciado en un gran mitin de crítica en la Universidad de Pekín y se acusó asimismo de prostitución a algunas jóvenes.

Otro caso de corrupción fue denunciado referente a la dificultad existente en China para cambiar lugar de trabajo, incluso en el caso de una pareja separada por miles de kilómetros y que recurren al soborno para obtener la radicación en otra ciudad.

Para obtener una autorización de traslado es necesario un certificado médico que justifique la incapacidad de realizar cierto trabajo o soportar determinado clima.

Gestión para el reencuentro de familias cubanas

NUEVA YORK, 27 (UPI). — "Esperamos que el gobierno cubano estudie nuestra propuesta para el reencuentro de las familias cubanas", declaró el escritor francés Jacques Lamelland, delegado del grupo "Comité de Familiares de los Cien", al llegar a Nueva York procedente de Ginebra.

Lamelland señaló que a través de las Naciones Unidas se hizo llegar al presidente del Consejo de Estado de Cuba, Fidel Castro, una petición firmada por gran número de intelectuales y personalidades de Europa, en favor del reencuentro de las familias cubanas dispersas y la liberación de 45 personas de esa nacionalidad que permanecen detenidas en la isla del Caribe.

Reformarán en Venezuela la ley del periodismo

Prisión por ejercer ilegalmente la labor

CARACAS, 27 (EFE). — Sanciones de seis meses a un año de prisión a quienes ejerzan aquí ilegalmente el periodismo y la posibilidad de trabajar en su prensa periodistas exilados en Venezuela, contempla la reforma a la ley venezolana de ejercicio del periodismo.

La junta directiva del Colegio Nacional de Periodistas de Venezuela presentó al presidente del Congreso, Gonzalo Barrios, el proyecto de reforma de la mencionada ley.

En el proyecto se hace especial referencia a los aspectos éticos de la profesión periodística, al darle carácter y rango de ley a las normas éticas establecidas.

La modificación legal presentada al congreso insiste en la protección del desarrollo de la personalidad del menor, el respeto al derecho de la intimidad, la defensa de la soberanía venezolana y el fortalecimiento de la identidad nacional.

Por otra parte, se da a los tribunales disciplinarios mayor agilidad para establecer sanciones, juzgando a los periodistas en instancia única cuando la sentencia sea por unanimidad de votos.

Asimismo, se establecen sanciones de seis meses a un año de prisión por el ejercicio ilegal de la profesión de periodista.

Para ejercer el periodismo en Venezuela se requiere poseer el correspondiente título académico, expedido aquí conforme a la ley con tal fin, o título revalidado legalmente, y estar inscripto en el Colegio Nacional de Periodistas.

No obstante, una de las modificaciones sugeridas permite el ejercicio del periodismo a extranjeros exiliados en Venezuela, sin necesidad de que estén colegiados.

Antes de ello, deberán demostrar que son auténticos profesionales y verdaderos exiliados, y además obtener el voto favorable de las dos terceras partes de la junta directiva del Colegio de Periodistas.

Acción de amparo en favor de los Testigos de Jehová

BUENOS AIRES, 27 (NA). —La Sala en lo Contencioso Administrativo de la Cámara Federal confirmó el fallo de primera instancia que hizo lugar al recurso de amparo interpuesto por los Testigos de Jehová contra el decreto del Poder Ejecutivo nacional que prohibió la actividad de la secta en todo el país.

Al adoptar esa decisión la Sala en lo Contencioso Administrativo modifica parcialmente el fallo del juez Jorge Cermesoni, al dejar también sin efecto la prohibición establecida en el decreto contra la difusión de diarios, revistas y publicaciones de la secta, y la clausura de sus locales en cuanto en ellos se efectúe el ejercicio del culto.

Según señala la Cámara, esto último es sin perjuicio de que se prohíban las reuniones en que se difunda una doctrina religiosa que, en principio, se presenta como contraria al orden legal y aun a la propia Constitución Nacional, ya que la secta reconoce que su doctrina impide a sus miembros cumplir con el deber de "armarse en defensa de la patria y esta Constitución", impuesto por el artículo 21 de la Carta Magna.

Tras afirmar que la Constitución consagra enfáticamente la libertad religiosa en sus artículos 14 y 20, advierte que —como consecuencia— en el caso de los Testigos de Jehová, el culto propiamente dicho —es decir, el homenaje que el hombre tributa a Dios— no puede ser válidamente restringido, salvo que en el desarrollo de sus actos se afecte la moral y el orden públicos.

La cámara añade que los propósitos de la sociedad es la adoración pública y cristiana del Todopoderoso Dios y Cristo Jesús, por lo que cabe atribuir a sus reuniones la significación de un culto externo, insusceptible de restricciones que lo afecten como tal, en tanto no se atente contra la moral y buenas costumbres y no se transgredan las leyes del país.

Por otra parte, dice el tribunal que el amparo no es idóneo para impugnar la prohibición de la difusión de la doctrina de la secta, aunque sin perjuicio de lo que pueda resolver sobre ese punto por la vía pertinente.

Por último señala que es distinto el caso de las publicaciones, ya que no se trata del ejercicio de las facultades que el estado de sitio otorga al Poder Ejecutivo, por lo que es aplicable la doctrina que desautoriza tales restricciones cuando —como en este caso— carecen de sustento normativo, sin perjuicio de que se puedan poner en juego recursos legales adecuados si a través de tales publicaciones se compromete la estabilidad de las instituciones.

El fallo fue firmado por los camaristas Alberto Arcona, Juan Carlos Beccar Varela y Valerio Pico.



Criadero. - En calle Salvador del Carril, a escasas cuadras de la avenida Blas Parera y a corta distancia de la zona de cementerios, se ha originado otro de los tantos basurales que hay en la ciudad. El lugar se encuentra cerca de una cava, y en sus inmediaciones se crían vacas, perros, cerdos y otros animales, que se dirigen a aquel lugar en demanda de sustento. Todo un peligro para la gente que habita una zona que se muestra densamente opblada y donde hay mucha edificación moderna.

Construcción de nichos en el cementerio

La Dirección de Edificaciones [illegible] encaró la construcción de [illegible] galería en el cementerio Municipal.

Se construirán sobre losa de hormigón armado, siendo sus separatrices muros de ladrillos comunes de 0,15 m de espesor y sus bases, losetas de hormigón de 87 x 75 x 5cm.

Tanto los [illegible] las losetas son [illegible] la misma repartición, mediante [illegible] ladrillos y su fábrica de mosaicos. La sección de nichos realizada consta de dos cuerpos enfrentados con capacidad de planta baja de 192 e igual cantidad en la planta alta, lo que hace un total de 384 nichos ya habilitados, habiéndose comenzado la primera etapa de planta baja de 96 nichos.

Esta construcción, dada la urgente necesidad de nichos fue construida utilizando al máximo todos los elementos y personal disponibles.

Es de hacer notar que en la mencionada sección 161 se ejecutó toda la estructura de hormigón incluyendo la escalera con personal permanente de esta dirección.

El control de la fiebre hemorrágica en zonas del sur

Con toda intensidad, continúan desarrollándose las medidas dispuestas por el Ministerio de Bienestar Social tendientes a la erradicación del agente transmisor del virus de la fiebre hemorrágica, conocida como mal de los rastrojos. La labor se cumple en plantaciones de citrus ubicadas en distritos del sur de la provincia, contándose con la decidida colaboración de los vecinos en la quemazón de rastrojos y pastizales en las áreas de cunetas y linderos de alambrados. Pudo establecerse en forma extraoficial, que la situación estaría controlada en razón de que en los últimos días no se han formulado denuncias de nuevos casos de personas afectadas.

La empresa Líneas Aéreas Iberia, en su 50o. aniversario

En el transcurso de este año Iberia Líneas Aéreas de España, conmemora su 50º aniversario comercial.

La compañía aérea fue fundada en Madrid el 28 de junio de 1927, realizándose el 14 de diciembre del mismo año sendos vuelos inaugurales, con aeronaves distintas, entre Madrid y Barcelona, y viceversa. Como dato anecdótico, cabe señalar que el acto de bendición de la aeronave que inauguró el servicio a Barcelona, contó con la presencia del rey Alfonso XIII.

Nueva comisión en una cooperadora de Alto Verde

Renovaron autoridades la Asociación Cooperadora y Club de Madres de la Escuela Nº 95 "Simón de Iriondo" en el transcurso de asambleas ordinarias.

La cooperadora de la Asociación fue constituida por Héctor Herrera, Guillermo Lavanchy, Rita B. de Oliva Graciela G. de Cevallos, Juana de Delcas, Marcelino Espíndola, Belkis M. de Ponce Ramona de Aguilera, Amelia de Fleitas, Martina de Ojeda, Victoriano Cena, Delfín Lares y Violeta de Zucchino.

El Club de Madres fue integrado por Rosalía de Alegre, Marta de Togniola, Beatriz de Toscana, Gladis Fagnani, Josefa de Sequeira, Zanilda de Aguilera, Gloria de Cena, Estala Saya, María de Ponce, Alejandra de Lares y asesora Lelia Beatriz Pino de Nizzo.

INTERVENTOR EN EL INSTITUTO DE VITIVINICULTURA

MENDOZA, 27 (Télam). — El nuevo interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura, recientemente designado por el Poder Ejecutivo, coronel (RE) Ing. Juan Esteban Vacca, asumió el cargo.

En la oportunidad, exhortó al "trabajo leal, responsable y honesto para alcanzar los objetivos del proceso de reorganización nacional".

La zafra en el norte de Salta

SALTA, 27 (Télam). — En forma normal se realiza la zafra azucarera en el norte de la provincia, informó el ingenio y refinería San Martín de el Tabacal, que funciona en el departamento de Orán.

Agrega la información que hasta ayer la producción había alcanzado a 400 mil bolsas de azúcar, mientras que la producción de alcohol llegaba a un millón de litros.

Estudio impositivo a nivel de las comunas y las municipalidades

El Ministerio de Hacienda y Economía y la Universidad Nacional de Rosario firmaron un convenio para la realización de un estudio sobre la tributación y su coordinación armónica a nivel de comunas y municipalidades.

Lo suscribieron, por el gobierno provincial, el titular de la cartera económica, Dr. Jorge Enrique Berardi, y el rector de la casa de altos estudios, Dr. Humberto Riccomi. En el acto se encontraban también presentes, el subsecretario de Hacienda, contador Raúl Galluccio; los directores de Rentas de la primera y segunda circunscripción, contadores Juan Carlos Mercier y Juan Carlos Micaz, respectivamente; el decano de Ciencias Económicas, Dr. Miguel A. Chiarenello, y el presidente del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas, contador Héctor Della Siega.

El convenio

El citado convenio establece que la Universidad, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, proporcionará al Ministerio de Hacienda y Economía, asistencia técnica vinculada con la tributación provincial y su coordinación y armonización con la imposición a nivel de municipios y comunas, que comprende los siguientes temas:

1º) Delimitación del ámbito de la imposición a nivel de municipios y comunas desde el punto de vista legal. Competencia específica. Fijación de una frontera concreta con los campos nacionales y provinciales.

2º) Definición conceptual de caracterización de los gravámenes locales de mayor significación recaudatoria y común a la mayoría de dichos entes con propósito de coordinación y armonización.

3º) Análisis de la base imponible aplicable para el caso de actividades desarrolladas por el contribuyente en más de una jurisdicción local, para evitar la superposición impositiva.

La Universidad deberá dar por cumplida su misión en el término de dos meses, con opción a un mes más, de la firma del presente contrato.

Trabajo en equipo

A los fines de dar cumplimiento a la tarea, la Facultad de Ciencias Económicas constituirá un equipo de trabajo de expertos, docentes de la Universidad, con la dirección técnica del decano de la mencionada facultad, Dr. Chiarenello, e integrado por los doctores Víctor Olguín, Mario Saccone e Iasin Salin.

Asimismo, dicha casa de estudios percibirá de la provincia en concepto total de retribución por el trabajo a efectuar, la suma de $ 1.600.000, importe que será entregado una vez aprobado el mismo.

A los efectos del mejor cumplimiento del estudio, la provincia facilitará al equipo designado, el acceso a la información que necesite y pondrá a su disposición todos los elementos que sean necesarios.

Razones del Paraguay para elegir al puerto de Santa Fe como su depósito franco

Sentada la premisa de que a lo que realmente aspira Paraguay en materia de puerto franco, es contar con un lugar apto que le permita el máximo acercamiento al buque oceánico, para así poder despachar o recibir las mercaderías destinadas o provenientes de ultramar, corresponde analizar en esta nota las razones expuestas por la firma "Paramundo", agente de Líneas Marítimas Argentinas en Asunción, en el informe que confeccionara referente a las ventajas del puerto de Santa Fe.

Los 700 kilómetros que por carretera pavimentada median entre Santa Fe y Asunción —excluido el cruce de río Paraguay—, permiten a un camión acercar la mercadería al sitio de embarque a una velocidad que hasta ahora no contaba la exportación del vecino país. Lo dicho vale tanto para las cargas perecederas como para las que no lo son y es menester no olvidar que lo que se está planificando no es un comercio entre países limítrofes, sinó más allá de las fronteras comunes o, en otras palabras, una salida al mar para el Paraguay.

El puerto de Paranaguá

Desde hace más de tres años, el vecino país tiene otorgada una zona franca en el puerto brasileño de Paranaguá, sobre el océano Atlántico que dista de Asunción 1.100 kilómetros por carretera. Si bien es cierto de que en dicho puerto existe una delegación paraguaya que tiene a su cargo todo lo relacionado con la mercadería que allí llega para su posterior embarque, el exportador pierde el contacto con sus envíos hasta el momento de la carga y recién entonces recibe su documentación, dado que no tiene acceso al conocimiento directo que otorga la vía de embarque por el río de la Plata, a través de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas. Aparte de la menor distancia y de la relativa al conocimiento, el puerto de Santa Fe está en mejores condiciones que el de Paranaguá, por cuanto permite un acceso masivo de las embarcaciones fluviales paraguayas y cuenta con la infraestructura adecuada para recibirlas.

El Paraguay posee asimismo zonas francas en los puertos de Montevideo y en el de Nueva Palmira, sobre el río Uruguay. En relación con el primero, conviene recordar que su acceso es sólo posible para buques convencionales aptos para navegar en aguas excesivamente abiertas, lo que limita notoriamente la llegada masiva de barcazas o gamarras, no siendo éste el caso de Santa Fe. En cuanto al de Nueva Palmira, las limitaciones del calado y la distancia, lo colocan en desventajas igualmente en relación con nuestro puerto, sobre todo por lo ya expresado en el sentido de que lo que busca Paraguay es que el buque de ultramar esté lo más cercano posible a sus mercaderías. Además, es oportuno tener en cuenta que los buques que llegan a Santa Fe, durante el despacho de las cosechas fina y gruesa, pueden ser utilizados también para el embarque de productos paraguayos. Puede señalarse también, aunque esto fluye por sí mismo, que la mayor distancia a recorrer por las embarcaciones que transportan mercaderías desde Asunción, aumentará notoriamente los fletes.

Consideración final

El extenso informe de "Paramundo", concluye expresando que, en ocasión de una visita que directivos de la firma hicieran al gobernador de la provincia de Santa Fe, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, éste prometió que, en caso de que ambas cancillerías arriben a un acuerdo, colaborará en todo cuanto esté a su alcance para el mayor éxito de la empresa, destinada a dotar al Paraguay de una salida al Atlántico ágil, cómoda y rentable.

Una campaña contra la brucelosis en el norte solícitan productores

Convocada por el Servicio Nacional de Sanidad Animal, en la sede del INTA en Rafaela, se llevó a cabo una reunión, en la que el jefe del Programa contra la Brucelosis, Dr. Hipólito Lastra, expuso ante profesionales y productores, los resultados obtenidos en la campaña de vacunación obligatoria contra dicha enfermedad, en los departamentos Las Colonias, Castellanos y San Justo de nuestra provincia y en la de Córdoba.

En representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, asistieron el interventor de la Dirección General de Ganadería, Dr. Maibel Amílcar Bar, y el subdirector de dicha repartición, Dr. Pedro Aisemberg.

En el transcurso de la disertación, se dieron a conocer cifras que revelan el éxito alcanzado. En diez años de periódicas vacunaciones la incidencia de casos bajó del 18 al 3 %, en la zona mencionada, que tiene un total de 14.135 productores y 2 millones 396.080 bovinos.

El plan inicial ha sido ampliado con la incorporación de nuevas zonas en Santa Fe, La Pampa y Buenos Aires. En lo que concierne a nuestra provincia, el radio de vacunación obligatoria se amplió a siete departamentos más, que son los siguientes: San Martín, San Jerónimo, Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, Rosario y Caseros, que junto a los antes mencionados totalizan 10.

Cabe señalar por último que los productores asistentes plantearon inquietudes referidas a la actividad pecuaria, a la vez que solicitaron que se implementara la campaña de vacunación en el norte de la provincia.

Inscripción para planes de forestación

La Dirección de Bosques, Tierras Públicas y Colonización del Ministerio de Agricultura y Ganadería, comunica a los ingenieros agrónomos y forestales, que para poder suscribir planes de forestación o similares, deberán estar inscriptos en el Registro del Instituto Forestal Nacional, sito en Pueyrredón 2446 de la capital federal, y en la citada Dirección, ubicada en Bv. Pellegrini 3100 de nuestra ciudad.

Los profesionales deberán concurrir munidos de documentos personales y copia del título habilitante.

Vendrá a ésta el administrador general de ENTel

Trascendió que el próximo viernes llegará a nuestra ciudad el administrador general de ENTel, general de brigada Eduardo Oscar Corrado.

La presencia del titular de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones estaría relacionada con la separación en cinco zonas de dicha empresa, es decir no centralizar más su desenvolvimiento en la capital federal.

Por otra parte se pudo saber que es probable que el Gral. Corrado ponga en funciones a la persona que estará al frente de la denominada zona Litoral, cargo que recaería en un oficial de las fuerzas armadas en situación de retiro, quien dispondría las reestructuraciones del caso de acuerdo con el nuevo ordenamiento que se piensa dar a la referida empresa del Estado.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

Tiempo

En una época estuvo muy en boga una expresión: "Tiempo loco, ¿no". Una expresión que cobra actualidad cuanto saltamos en pocos días de 16 ó 15 grados sobre cero, a los 2 ó 3 menos cero que venimos soportando. Y claro, el cuerpo no está habituado a estos rigores, que se abaten bruscamente sobre los santafesinos, tan acostumbrados a soportar los días estivales, cuando el termómetro se cansa de ascender. Como los precios, apuntaría alguno de esos escépticos que nunca faltan.

Y mal que le guste a la gente, el invierno hace de las suyas, mientras sentimos una especie de envidia por esas especies animales que hibernan, que permanecen todos [illegible] de frío, aletargadas. Si no fuera por las cuotas del auto, el alquiler y otras yerbas...

Humo

Por despedir humo en demasía algunos omnibus, han sido sancionados sus propietarios. Una manera de combatir la contaminación ambiental, que se hace presente con verdadera intensidad en esta capital, donde hay vehículos que se asemejan a esos destructores que arrojan densas cortinas de humo para protegerse de ataques del enemigo. Con una diferencia, que en el caso de nuestra ciudad, el enemigo es cada uno de los sufridos peatones que andan por esas calles y cuyos pulmones deben estar a la miseria con tanto hollín.

La intervención en la Dirección de la Energía, finalizó

Esta mañana asumió como director de Energía de la provincia, el coronel (RE) Lindor Maidana.

El funcionario fue puesto en posesión de su cargo por el ministro de O. Públicas, Ing. Eduardo Oliva, en un acto realizado a las 13 en la sede de la mencionada repartición.

Con esta designación cesa la intervención que pesaba sobre el organismo oficial.

A comerciantes de la ciudad pusieron a disposición del P.E.

El gobierno de la provincia dio a conocer en la fecha, un comunicado relacionado con los resultados del operativo de fiscalización impositiva que se realizó en nuestra ciudad. Dice textualmente: "A raíz del denominado Operativo Santa Fe ordenado por el Ministerio de Hacienda y Economía se han detectado verdaderos mecanismos montados en algunas firmas para burlar al fisco y una elevada evasión impositiva que ya fue informada a la población.

"La honorabilidad de las personas ni pueden ser mancilladas a partir de presunciones. Es por eso que el Poder Ejecutivo, analizando la información obtenida y con un criterio sereno y restrictivo en sus alcances, ha determinado hasta ahora, la culpabilidad que asiste a los titulares de las empresas que se numeran todas domiciliadas en la ciudad de Santa Fe.

"Los mismos fueron puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y continúan las averiguaciones para determinar el alcance de la responsabilidad emergente.

"El Poder Ejecutivo cumple con la obligación de hacer conocer a la comunidad el nombre de quienes han sido alcanzados por la medida y se demuestran en contra de los fines del Proceso de reorganización Nacional: Fernández, [illegible] E. y Cicarelli, [illegible] Daniel (Confitería [illegible] fredo); Cerá Juan, Céspedes Elvio, Carimatti Atilio y Beltramini Alberto (Farmacia Cerdá); Arceluz, Martín Ricardo (Farmacia Arceluz); Vladimirsky, Sofía G. de (Farmacia Irigoyen); Adad, Nasim (Venta de papas y frutas del Mercado de Abasto); Schenquer, Mauricio (Pieles Mauricio S.R.L.) y Quagli Héctor (Quagli Hermanos S.R.L., Mercado de Abasto).

Reunión en el Centro Comercial

Sobre el particular el Centro Comercial dio una información que indica que directivos de la entidad preocupados ante los procedimientos que se realizaron llevaron a cabo ayer a las 19,30 una reunión especial donde se evaluó la situación de los comerciantes. Señalan el respecto de algunos casos concretos [illegible] difundidas procediéndose a su análisis.

EL LITORAL
Santa Fe, Lunes 27 de junio de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

PALABRAS Y HECHOS EN LA ENSEÑANZA

Dos acontecimientos significativos vinculados con la educación se han producido en el país en los últimos días. Uno ha sido la asunción del cargo por el nuevo ministro de la cartera a nivel nacional; el otro, que nos interesa muy particularmente, los propósitos, expuestos por el titular del área citada en el orden provincial, del gobierno santafesino de mejorar económicamente al personal docente. Panorama al cual no está de más agregar el anuncio de otro ministro, el de Mendoza, el cual acaba de señalar que en el transcurso del ciclo escolar actual se dará la titularidad a más de quinientos maestros de su dependencia.

En el primer caso la problemática que deberá encarar el flamante funcionario es de tal magnitud que necesitará largo tiempo para que se puedan apreciar resultados globales de significación, en gran medida porque dispone de un presupuesto que no está a tono con las exigencias de la enseñanza tanto en el nivel primario, como en el medio y en el universitario. De cualquier manera, aunque no ha expuesto mayormente las pautas de su acción futura, su declaración en el sentido de que la primera prioridad será la reorganización del sistema educativo para lograr su mayor eficiencia y dinamismo, que permita fortalecer el orden moral e intelectual de las nuevas generaciones, queda como anticipo de un programa ambicioso cuya estructuración habrá que esperar para apreciar las perspectivas y los posibles logros en ese complejo y polémico campo de la actividad nacional.

En lo que atañe al ámbito provincial, las compensaciones que con la denominación de "ayuda didáctica" para el magisterio en general, y la asistencia de emergencia, que se acumulará a la primera, destinada a los docentes que se desempeñan en zonas "muy desfavorables", "desfavorables" y "alejadas del radio urbano" ha dispuesto el Poder Ejecutivo merecen ser destacadas. Sobre todo porque indican que las autoridades locales están esforzándose por mejorar —gracias ahora a un mayor aporte tributario— una situación que no es privativa de Santa Fe, sino que adquiere dimensión general, pero que en su jurisdicción tienen la obligación de solucionar. Situación que se ha agravado en los últimos meses con la renuncia de numerosos educadores, lo que obligó a cerrar establecimientos escolares, aunque no en todas las provincias este acontecer se produjo con la misma gravedad que asumió en Salta y en la provincia de Buenos Aires.

La contribución económica anunciada tiende a estimular al maestro que sigue sacrificadamente en su puesto. Un paso adelante en un camino que los gobiernos muchas veces se olvidan de transitar.

UNIVERSITARIAS

Curso sobre la seguridad social

La Secretaría de Extensión Universitaria y Relaciones con la Comunidad de la Universidad Nacional de Córdoba informó sobre la realización del XIII Curso de Temporada sobre: "Seguridad Social", que se realizará entre el 18 y el 30 de julio próximo.

La dirección del encuentro estará a cargo del profesor Dr. Javier E. Hunicken; mientras que el desarrollo de los temas estará a cargo de docentes universitarios de acreditada versación y especialistas invitados.

Se señala que, teniendo en cuenta la rápida evolución y la gran trascendencia que la Seguridad Social ha tomado en la realidad contemporánea, la Universidad Nacional de Córdoba, quiso contribuir al conocimiento, reflexión y dilucidación de sus aspectos fundamentales, así como al análisis de las contingencias sociales en particular y su atención según los sistemas imperantes en diversos países y especialmente en la Argentina.

Los temas previstos son los siguientes: 1) Introducción a la seguridad social: Lineamientos de la seguridad social; instrumentos de la seguridad social; aspectos económico-financieros; implementación legislativa. 2) Cobertura de contingencias: cargas de familia; asignaciones familiares; salud; vejez-invalidez-muerte; desempleo; vivienda. 3) Política de la seguridad social; seguridad social y política; planeamiento de la seguridad social. 4) Responsabilidad individual y/o social por los infortunios del trabajo; la mujer y la seguridad social; preparación para la jubilación: el problema de la tercera edad.

El alumnado regular del curso estará integrado por alumnos inscriptos y becarios, en un número no mayor de cien argentinos y latinoamericanos. Los interesados deberán inscribirse en la secretaría del curso personalmente o por carta, acreditando ser estudiante o egresado universitario, siempre que no hayan transcurrido más de dos años desde la terminación de sus estudios, o ser capaces de un adecuado aprovechamiento por sus antecedentes y por el interés demostrado con anterioridad sobre temas de seguridad social.

No habrá limitación para los oyentes, quienes podrán asistir a las conferencias magistrales y a las reuniones plenarias, sin inscripción.

Las inscripciones se reciben en la Universidad Nacional de Córdoba: "XIII Curso de Temporada", Corrientes 165, (5000) Córdoba.

Sobre cromatografía dictarán un curso en Ingeniería Química

Organizado por la Asociación de Licenciados y Doctores en Química de Santa Fe, y con el auspicio de la Facultad de Ingeniería Química se realizará en esa casa de estudios un curso teórico-práctico sobre "Cromatografía en fase gaseosa reactiva".

Podrán inscribirse licenciados en química, egresados de Ingeniería Química y Bioquímica y alumnos que cursen las tres últimas materias. La inscripción se recibirá en la cátedra de Toxicología e Higiene Industrial de la Facultad de Ingeniería Química, de lunes a viernes, de 17 a 19, hasta el 29.

CIENTIFICAS

Reunión de la Sdad. de Cirugía

La entidad del epígrafe informa que realizará una reunión de carácter científico en el Colegio de Médicos el 30 del corriente a las 21.

En tal oportunidad el Dr. Bernardo Abranzón se referirá a "Artritis en los niños" y luego el Dr. Juan Carlos Eleuteri tendrá a su cargo la presentación de nuevo instrumental para intervención hipertrófica pilórica.

Zarpó el "Unibulk Pine" y anunciaron otros seis buques

Pese a la declinación del volumen de las cargas en razón de la disminución del calado en algunos pasos del río Paraná, el movimiento de exportación de sorgo desde el puerto de Santa Fe sigue ofreciendo continuidad. Con 6.552 toneladas de sorgo de Nidera Argentina, destinadas a Taiwán, zarpó el sábado pasado el ultramarino liberiano "Unibulk Pine", que operó consignado a la agencia Norman Hnos. Para hoy, la agencia Sarsotti tenía prevista la llegada del liberiano "Aquagrace", para un embarque de aproximadamente 6.000 toneladas de sorgo de La Plata Cereal para puertos de Japón.

Para cargar unas 5.000 toneladas de maíz de Nidera Argentina para España, arribará el miércoles el ultramarino español "Monte Zapoia", para Norman Hnos., mientras que para el mismo día la agencia Sarsotti anunció la llegada del griego "World Argus", que llevará sorgo de La Plata Cereal para Japón. La misma agencia informó que el 2 de julio arribarán a Santa Fe los liberianos "Global Splendour" y "Splendid Albatross", que cargarán sorgo de ACA y FACA para Japón. Asimismo y sin fecha confirmada, se espera la llegada del argentino "Don Segundo Sombra" que cargará sorgo de Nidera Argentina para ser transferido al "Unibulk Pine" en aguas del río de la Plata.

Adjudicatarios de viviendas se reunirán mañana

La Unión del Personal Civil de la Nación, seccional provincial Santa Fe ha convocado a reunión a los preadjudicatarios del plan de 108 viviendas que se construyen en Juan Díaz de Solís entre Suipacha y Crespo.

El encuentro tendrá lugar en la sala de cultura de UPCN mañana a las 19, para analizar el siguiente temario: constitución de grupo familiar y certificados de haberes percibidos por los mismos; obligaciones requeridas por el Banco Hipotecario Nacional, aporte mensual estimativo de cada preadjudicatario e información del director técnico de la obra.

Profesorado Técnico. - En el local de la Escuela Nacional de Enseñanza Técnica Nº 3 "Manuel Belgrano" de esta ciudad, se realizó el acto de entrega de certificados a los docentes que participaron de los diversos cursos de capacitación y perfeccionamiento, llevados a cabo por el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico, en su sede Santa Fe-Paraná, durante el período 1975/1976. Cabe acotar que la sede local es la primera del interior del país donde se dictó el curso de capacitación docente para personal directivo, con dos años de duración.

La investigación en los servicios sociales para los pasivos en Rosario

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados informó sobre las conclusiones preliminares obtenidas con motivo de la investigación realizada debido a irregularidades cometidas por un farmacéutico, de apellido Herrera y los Dres. Carlos Sorano y Enrique Echaniz y que fueron denunciadas por la delegación Rosario de ese organismo.

El resultado del sumario administrativo efectuado a pedido del Dr. Francisco Armengol, responsable de dicha área y el interventor del mencionado instituto, coronel médico (RE) Guillermo Cal señala que "los dos médicos de cabecera del P.A.M.I. utilizando formularios de dicha entidad otorgaban sicofármacos a diversas personas para uso particular, ajeno a necesidades terapéuticas, siendo las cantidades autorizadas muy superiores a las necesarias para uso corriente".

Agrega el sumario que "estos hechos fueron confirmados por informes de las farmacias proveedoras de las drogas y por manifestaciones de beneficiarios que prestaron declaración apoyando la investigación que se instruye". Asimismo, se ha podido determinar que se han expedido recetas falsas, usufructuando ilegítimamente el descuento del 70 o/o que se realiza a los jubilados.

Por otra parte se ha radicado querella por defraudaciones cometidas por el farmacéutico a raíz de que funcionarios sustraían facturas abonadas en liquidaciones anteriores y no las incluía en un nuevo expediente, siendo las mismas deudas pagadas reiteradamente. Esa maniobra —dice el informe suministrado a la prensa por el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados— se ha detectado hasta en tres ocasiones sucesivas, comprobándose su reiteración en alrededor de quinientas oportunidades. Asimismo, se ha separado preventivamente de sus funciones a ocho empleados de la delegación regional IX, distrito Rosario, dos de los cuales tendrían participación activa en los hechos expuestos y los restantes habrían incurrido en serias infracciones administrativas.

El informe, firma el coronel médico (RE) Guillermo Cal señala que sin perjuicio de haber entablado las acciones legales pertinentes van a proseguir las investigaciones para aclarar totalmente las irregularidades mencionadas, habiéndose impartido órdenes en tal sentido.

Artes plásticas

Exposición de óleos

Mañana, a las 20, en el local de la galería de arte Color, San Martín 2433, locales 37 y 38, será abierta una muestra de pinturas pertenecientes a Amalia Jordán, que podrá ser visitada en horario comercial.

La exposición consta de los óleos Mi amigo, Sombras en el ropero, Ave sobre seres, Del otro lado, Cortejo para un ser, La torre o el pozo y Sin título.

Egresada en 1972 de la Escuela Provincial de Artes Visuales Juan Mantovani como profesora superior en Artes Visuales, la artista dictó cursillos y presentó audiovisuales relacionados con la didáctica y de las artes visuales y la problemática del arte contemporáneo. Además ha ilustrado cuentos para niños.

Para una grabación solicitan a personas que hablen idiomas

El señor Edmundo Blanco Boeri, Rivadavia 927, Lucas González, provincia de Entre Ríos, necesita comunicarse con personas que hablen y escriban esperanto, vascuence, catalán, gallego, griego, latín, sánscrito, indi, ruso, polaco, idish, con el fin de realizar una grabación de carácter internacional.

Dicha grabación estará vinculada con el periodismo del mundo.

Vaciado clandestino de los vehículos del servicio atmosférico

Pese a que no se informó oficialmente sobre el particular, trascendió que la jefatura del VII Distrito de Vialidad Nacional, con asiento en esta capital, se habría dirigido a la intendencia municipal poniendo en su conocimiento las reiteradas transgresiones que cometen concesionarios del servicio atmosférico, al arrojar los líquidos provenientes del desagote de pozos negros, en la zona correspondiente a la autopista Santa Fe-Rosario. Esta violación a las normas establecidas, que mandan el desagote en la cámara séptica de Obras Sanitarias de la Nación, ubicada a un costado de la avenida de circunvalación y la prolongación de calle 1º de Mayo, se produce en el sector situado al este de la Avenida Blas Parera, junto a los accesos al puente destruido actualmente en proceso de reconstrucción. Al margen de esta situación, que configura un atentado a elementales normas de salubridad pública, se ha comprobado que el área sigue siendo sitio propicio para que en el mismo se arrojen todo tipo de desperdicios, conformando un basural de proporciones.

Por nuestra parte, podemos agregar que hemos sido testigos de estas violaciones y así lo hemos documentado en una nota reciente razón por la cual, estimamos que ha llegado el momento de poner fin a esta práctica malsana, aplicando las sanciones a que se hacen acreedores los infractores.

Impuesto a beneficios adicionales

Mediante resolución general número 1916 la Dirección General Impositiva ha establecido diversas normas relacionadas con el impuesto especial a los beneficios adicionales provenientes de inversiones de capital extranjero.

El pronunciamiento fiscal especifica que disposiciones deberán tener en consideración los responsables que paguen utilidades en efectivo o en especie, excepto acciones liberadas, o excedentes de capital repatriable, a los efectos de determinar las sumas a retener en concepto de impuesto y su pertinente ingreso al fisco.

También se fijan el plazo de ingreso y las normas y requisitos a cumplir por los beneficiarios de las utilidades y las pertinentes retenciones.

Por último se acuerda un plazo especial de 10 días hábiles a partir de su publicación en el boletín oficial, a fin de que los responsables ingresen las retenciones que les hubiera correspondido practicar con anterioridad a dicha fecha.

Enfermedades venéreas: lo que se debe saber

Continuando con la difusión de conocimientos y normas de prevención sobre las enfermedades venéreas de acuerdo con el Programa de Lucha Antivenérea que lleva a cabo la provincia, damos una serie de datos sobre las enfermedades y acerca de dónde se debe concurrir ante cualquier duda al respecto.

La sífilis y la blenorragia son las enfermedades venéreas más frecuentes; ambas son muy contagiosas y peligrosas.

Hace algún tiempo se creía que estas enfermedades estaban en vías de desaparecer, habiendo alentado esa esperanza sobre todo el advenimiento de medicamentos muy efectivos contra los gérmenes causantes de las mismas.

Sin embargo y desgraciadamente, la realidad es otra. Hubo una engañosa seguridad que hizo olvidar elementales medidas de protección lo que sumado a nuevas formas de convivencia social y sexual, posibilitó un alarmante aumento de estas enfermedades en los últimos años.

..Cómo se adquieren

Tanto la sífilis como la blenorragia se adquieren por el contacto directo, es decir por una relación sexual con la persona enferma. El contagio a través del baño, vasos, cubiertos o ropas es poco probable; no obstante, se deben extremar las medidas higiénicas ante la presencia de alguna de ellas. El beso es también una frecuente manera de transmisión.

Quién las provoca

La sífilis es una enfermedad muy contagiosa, provocada por un microbio llamado "treponema pálido".

Los primeros signos de la enfermedad generalmente pueden verse entre los 10 y 90 días del contagio. El primer signo con frecuencia es una llaga indolora, cargada de treponemas, muy contagiosa, llamada chancro duro, que aparece en el lugar donde el microbio penetró por primera vez en el cuerpo. Es importante recordar que las manifestaciones iniciales de esta enfermedad desaparecen con o sin tratamiento, pero esto no quiere decir que la sífilis haya curado.

El abandono o no realización del tratamiento produce el paso a la cronicidad de la enfermedad con el ataque a cualquier órgano del cuerpo, en especial, aparato circulatorio y sistema nervioso.

La mujer embarazada, enferma de sífilis, puede contagiar a su hijo antes o después del nacimiento, pudiendo nacer éste prematuramente, con deformaciones o muerto, lo que puede evitarse consultando al médico desde los primeros meses del embarazo y siguiendo concienzudamente sus indicaciones.

La blenorragia es producida por un microbio llamado gonococo. Se transmite principalmente por las relaciones sexuales. Sus síntomas aparecen entre los 3 y 8 días después del contagio y habitualmente consisten en ardor, dolor y supuración de los órganos genitales.

Tratada correctamente se cura con facilidad. En caso contrario puede hacerse crónica y provocar serias complicaciones tales como esterilidad, artritis o ceguera. Por ello es indispensable recurrir de inmediato al médico y cumplir estrictamente el tratamiento indicado.

Medidas a adoptar

Las enfermedades venéreas se diagnostican con certeza sólo mediante consulta médica y exámenes de sangre y de secreción de las lesiones.

Es importante no olvidar que una consulta a tiempo puede evitar graves daños en la salud y, en el caso de la embarazada, en los niños.

Nada justifica ya las viejas actitudes de vergüenza, ocultamiento y engaño que hicieron verdaderos estragos en la salud de tantos jóvenes, que de otra manera hubiesen sido protegidos o curados rápidamente.

También es necesario recordar que al constituirse una pareja, ésta debe consultar sobre su estado de salud en los servicios especializados que se brindan a través del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, en forma gratuita.

Ambas enfermedades se curan con tratamientos muy efectivos, siempre que sean indicados por el médico y controlados mediante exámenes periódicos.

Por otra parte es sumamente importante saber que no se debe automedicar y que toda persona contagiada con enfermedad venérea debe denunciar su contagiante y posibles contagiados, para evitar en lo posible, la diseminación de la enfermedad.

Precisamente el examen prenupcial tiene por finalidad evitar la introducción de estas enfermedades en el seno de la familia a constituirse, ya que las enfermedades venéreas lesionan las bases del hogar y alteran física y económicamente el bienestar de la familia.

Donde concurrir

Ante cualquier duda o posible aparición de síntomas o para realizarse exámenes periódicos, lo mismo que para el examen prenupcial, en nuestra ciudad se debe concurrir al Dispensario de Vías Respiratorias, Paraguay 3498, consultorio Nº 7, en ambos turnos.

Suplencias en el Coleg. Verna

La rectora del Instituto "Antonia María Verna" incorporado a la enseñanza oficial, sito en Diagonal Aguirre 2737, ha formulado una invitación a los profesores de enseñanza media para inscribirse en la secretaría de dicho establecimiento con el fin de cubrir suplencias en diversas asignaturas.

Cartas a El Litoral

Competencias intercolegial

Señor director: Dentro de las actividades a cumplirse conforme con el programa de Educación Física en colegios de enseñanza media, figuran las competencias deportivas intercolegiales, las que se están desarrollando en nuestra ciudad. El sábado 25 del corriente, en el local de un colegio secundario sito en Av. del Valle, se llevó a cabo un campeonato de pelota al cesto, con intervención de equipos de otros colegios y al que tuvieron que concurrir los alumnos, obligatoriamente, ya que se tomaba asistencia, inclusive a quienes no integraban los equipos en disputa. Pero he aquí que con gran sorpresa de todos los que debieron concurrir, se les cobró obligadamente una entrada de $ 50. Las señoras profesoras de Educación Física de los colegios visitantes no ignoran lo ocurrido y supongo que esta situación, desde todo punto de vista injusta, ha sido puesta en conocimiento de las autoridades pertinentes para que no vuelva a repetirse. Carlos María Coll, L.E. 1.712.634. Av. del Valle 4257

¿A QUIEN FAVORECE LA CARRERA DE PRECIOS DE LA CARNE?, SE PREGUNTA EL CONSUMIDOR

Es evidente la disparidad entre las dos pizarras, correspondiente una a un puesto del Mercado Central y la otra a uno del Mercado Norte.

El cotejo de los precios que figuran en las pizarras de distintos puestos expendedores de carne, hace que el público se pregunte si es efecto de la libre competencia, o bien obedece al hecho de que no se ha logrado coordinación en la materia a fin de ofrecer un frente común. Porque, luego de un período en el cual el producto parecía estabilizado, en lo que hace a sus valores, ahora se ha producido una modificación, en sentido ascendente, atribuida al incremento de precios del ganado en pie.

Claro, que según entidades del agro, el beneficiado del traslado no es el productor porque en su mayor parte la diferencia entre lo que se abona por los vacunos, en sus distintas clasificaciones, y lo que paga el público en consumidor, queda en alguna parte, sea en el área de los impuestos, del transporte, o de la intermediación.

Diferencias

Se ha recomendado hasta el cansancio que el público opte por hacer sus compras donde le ofrezcan mejores precios. Claro que mucha gente no puede hacer largos recorridos para efectuar sus adquisiciones en los negocios que le ofrecen mejores oportunidades. Las fotografías que se insertan son demostrativas de las diferencias que ocurre un puesto del Mercado Central con otro del Mercado Norte con otro del ejemplo, un "leve" desnivel entre lo que se cobra por el kilo de costeleta, ya que una pizarra indica $350 y la otra $450. Marucha, también 350 y 450. Se ponen de acuerdo en cuanto al puchero: $150. Malo esto para los pibes ya que preparar puchero significa al propio tiempo hacer sopa. Y ya se sabe que los chicos no son muy amigos de este plato.

Sistema de [illegible]

Por otra parte, algunas empresas frigoríficas han iniciado [illegible] de carne trozada en envases de polietileno, con muy buen resultado, con ventaja para el público, pues pueden vender a precios más bajos eliminando distintos gastos, ya que tienen su matanza y distribución propias.

Distinción al alumnado del Coleg. Nacional

Al finalizar el curso sobre "Planeamiento y evaluación del currículo", Proyecto DINEMS - PRUD - UNESCO Arg. 73/001, su director doctor Donald Lemke, en conocimiento de los trabajos realizados por los alumnos del Colegio Nacional, seleccionó dos de ellos para publicarlos en el boletín del CEASE (Centro de Estudios sobre Administración y Supervisión de la Educación).

Los trabajos comprenden parte de la tarea desarrollada con el enfoque pedagógico que impulsa la tarea docente de dicho establecimiento condensado en la frase "La realidad como texto viviente", y son: "Centro de estudio sobre contaminación atmosférica", que refleja la labor que se desarrolla en una de las dos estaciones de muestreo establecidas en el país que integran el Programa PANAIRE, organizado por la Oficina Sanitaria Panamericana desde el año 1976, ya que dicha labor se venía cumpliendo desde 1971.

El otro corresponde al "Relevamiento del comportamiento peatonal", trabajo cumplido por los alumnos a fin de estudiar la conducta de los que integran el tránsito y a la vez contribuir a despertar la conciencia de la seguridad.

Los elogiosos conceptos vertidos por el Dr. Lemke sobre la labor que desarrolla nuestro Colegio Nacional ha sido un nuevo motivo de estímulo necesario para proseguir en la tarea que con tanto éxito se desarrolla y que exalta la labor que lleva a cabo su cuerpo de profesores.

Las calles de la ciudad

Braille Luis.

De sur a norte al Nº 4.550 (pasaje). Pedagogo francés nacido en Coupvray en 1809 y muerto en París en 1852. Habiendo perdido la vista a la edad de tres años entró en 1816 en el Instituto de Ciegos de la capital gala. Allí se dedicó a estudiar un sistema de enseñanza para los ciegos, inventando el de la escritura punteada, sobre la cual escribió un "Procedimiento para la escritura al uso de los ciegos". No contento de enseñar a sus compañeros de desgracia la escritura, también les enseñó música por medio de un sistema de notación, notable por su sencillez. Asimismo en 1838 publicó una aritmética para

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 1ro. de julio, a las 19, apertura de la muestra "Nueva pintura argentina". Hasta el 17.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — "Cerámica de España, de ayer y de hoy, Siglo XVI / XX". Cerrado los martes. Horario: de 17 a 20. Domingos y sábados, de 10 a 12.

Escuela Prov. de Artes Visuales Juan Mantovani, 9 de Julio 1821. — Muestra de obras de profesores de la escuela. En adhesión al 25 de Mayo y al 37º aniversario del establecimiento.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra fotográfica sobre ciencia astronómica y espacial. Hasta el 10 de julio. Organiza: Centro de Observadores del Espacio.

Galería de Arte Color, San Martín 2443. — Muestra de obras de Hugo Darío Viñuela. Serie: Homenaje a Josefina Baker. Hasta el 23.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de óleos de Gloria Montoya y de esculturas en madera de Francisco Marsel.

Galería Fimuart, S. Martín 2835. Exposición de acuarelas de Lola Frexas.

Historia visual del teatro Colón. —En la sala Marechal del teatro Municipal. Trajes, bocetos, figurines, maquetas. Organiza: Ejército Argentino. Auspician: Cultura de Santa Fe y municipalidades local y de Buenos Aires.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 19.30 y 22 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "El jugador", de Karel Reisz, con James Caan.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Mañana a las 19.30 y 21.30 y miércoles, a las 18.45: "El final de un canalla", de Joseph Mankiewicz, con Kirk Douglas y Henry Fonda. Con debate.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. Solista de piano: Amalia Cirus.— Mañana a las 21.30 en el teatro Municipal. Organiza: Cultura Municipal. Auspicia: Amigos de la Música.

AUDIOVISUALES

Viajes y viajeros. — El viernes 1º de Julio, a las 21, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. José Luis Víttori presentará: "México, desde los olmecas a nuestros días: ruta por la historia y el arte".

CONFERENCIAS

Miguel Antuñe. — Mañana, a las 19.30, en el cine Luz y Fuerza, sobre: "La antigua América habla". Con diapositivas.

Enrique González Lonzième. — El 30, a las [illegible] de Estudios [illegible] "Las aves en el descubrimiento de América". Organiza: Cultura de Santa Fe.

CURSOS

R. P. Alberto García Vieyra. — Mañana, a las 19.30, en 9 de Julio 1491, sobre: "La gracia y los sacramentos". R. P. Domingo Renaudière de Paulis. El 30, a la misma hora: "Filosofía de la ley". El 1º R. P. [illegible] "Las líneas fundamentales de la filosofía [illegible]". Organiza: Centro de Estudios San Jerónimo.



BIBLIOGRAFICAS

"Su turno para morir"

Por ALBERTO LAISECA
Ediciones Corregidor, Serie Escarlata, 1976, 123 páginas.

Esta novela es presentada engañosamente como un "thriller" nacional, al estilo de "Un revólver para Mack" de Urbanyi o "Ni un dólar partido por la mitad" de Sinay. Se trata en cambio de un texto polémico, escrito al margen mismo de lo "permitido", casi delirante, obra del argentino Dionisios Iseka (nació en Rosario en 1941) verdadero nombre de Laiseca.

Años atrás Osvaldo Soriano en "La Opinión Cultural" presentó a Iseka al gran público. Se tuvo conocimiento así de un autor, una persona, que trasgredía toda clase de convenciones. Con siete novelas escritas, otras tantas obras para teatro, tres guiones de cine e innúmera cantidad de cuentos —más un género adicional: la grabación de relatos— Iseka se mantenía entonces (agosto de 1973) rigurosamente inédito. Un año después, en el mismo suplemento literario, también de la mano de Soriano, se conocían los "Feísmos" de Iseka, delirante repaso a las vidas de supuestos dictadores de enfebrecidas republiquetas latinoamericanas.

"Su turno para morir" estaba escrita hace varios años por este extraño autor, de quien muchos de sus trabajos escritos a mano circulaban como "piezas de colección" en bares porteños. Ahora Corregidor permite su conocimiento masivo disimulando, con una solapa de circunstancias el contenido disparatado, revuelto, de esta "novela".

Anecdóticamente en ella se narra el combate que sostiene Earl "Polígono de Tiro" O' Connor, llamado "La Nonna", un gangster, contra la maffia y también la relación que se suscita entre este criminal y el jefe de policía John Craguin. Pero reseñado así este "antitexto" sólo estaremos dando una información superficial, que omite cuestiones más sustantivas.

Porque tras las destrucciones y los enfrentamientos, las pujas y los caprichosos recursos de sus personajes, Laiseca-Iseka escribe casi con el desaforamiento y las tensiones propias de las óperas de Wagner. Grandilocuente, elaborando sus textos de manera violenta y descuidada, Iseka postula también una moral del autoritarismo, una justificación histórica, ética, del ultrismo. Pero aun, superando tan enojosa cuestión, Laiseca-Iseka emerge como un autor insólito, descuidado, casi demencial, en el bastante apagado mundo de las letras argentinas.

No se trata de un autor de calidad. Sus relatos irritan, están mal redactados, quizás lleguen a fatigar por sus secuencias innecesarias. Pero quedan repercutiendo en uno, explican por qué un día de 1976 el desconocido Iseka llegó a un bar de intelectuales en Buenos Aires para mostrar sus cuentos. Por qué ha sido peón de campo, obrero de limpieza, colocador de cables de teléfonos, todo en aras de una pasión, la literatura, que lo atrapa y desborda. Y esas son las tensiones que detectamos y sobre las cuales queríamos hablan de esta página. — C.R.M.

"El rematador"

Por JOAN SAMSON. Emecé Editores, 1977, 334 páginas

La autora de "El rematador" falleció al poco tiempo de conocerse ésta, su única novela. Su deceso hace lamentar que una escritora que emergía tan auspiciosamente no haya podido legarnos una obra que embrionamente asomaba con pujanza, originalidad y belleza.

"El rematador" transcurre en el pacífico pueblo de Harlowe, pequeña comunidad ubicada en el Estado de New Hampshire, en el límite con Canadá. La historia que se nos relata, la del rematador del título, que se "entroniza" en la aislada comunidad rural, llega al lector a través de la vida familiar de los Moore, quienes residen un poco alejados del poblado, trabajando en la tierra heredada de sus antepasados.

Perly Dunsmore, el rematador aludido, llega al poblado e influencia en el jefe de policía, Bob Gore, para que se efectúen subastas con el propósito de proveer fondos al cuerpo que comanda, con el fin de hacerlo más apto para impedir crímenes y robos.

Para esos remates comienza a recolectar entre la población trastos viejos, que son entregados de buen grado por los vecinos. Sin embargo no pasará mucho tiempo antes que esas entregas signifiquen desprenderse de objetos preciados, de valor o emotivamente ligados a sus dueños. El rematador se revela entonces como un hombre que no elude los métodos compulsivos para llegar a sus fines.

Al tiempo los Moore, así como todos los otros pobladores, advertirán que están sometidos a una dictadura, y que sus limitaciones culturales y sociales les harán muy difícil salir de la encrucijada. Y en esas limitaciones, y en aquella alegoría sobre el poder, radica la riqueza del libro, su soterrada belleza.

A nuestro juicio la anécdota se desbarranca en la segunda mitad del libro, cuando el pueblo enfrenta al rematador. Pese a ello, este episodio sirve a Samson para señalar las debilidades y pasiones de "malos" y "buenos", mostrando cómo las divisiones maniqueas chocan cuando están en juego las emociones humanas.

¿Cómo no lamentar ante una trama así bosquejada, la muerte prematura de la autora? Alguna crítica quiere ver en esta novela a uno de los mejores trabajos escritos en las últimas décadas. Quizás se trate de un juicio excesivo, pero no carente de justificativos.

Como fuere, "El rematador" es una novela en la que vale la pena detenerse. La buena versión de Lucrecia Moreno de Sáenz la hace aún más atractiva. — C.R.M.



Ilustró RICHARD PAUTASSO

Regreso a Arauz

Tibia y leve, la balsámica ceniza de la tierra
se consagra. El regreso a destiempo me acusa
con alguna señal en el abandono de los huertos
y en los rastrojos que soportan como una sombra
de cemento bajo mi paso.

Alado sopor abate los ojos en el retorno
y cada uno de los rincones me penetra
en ligeras esquirlas de muerte aleve
como las flores dedicadas a una lápida.

Sobre la cruz de la iglesia pájaros extraños
anuncian el agua del otoño y abril tiene ya
su languor de atmósferas húmedas y calientes.

Desde las paredes carcomidas
por el sol y los líquenes
nacen los trasgos y una vertiente de espectros
que aúllan haciéndose ecos en los espinos
del monte. Los animales, rozando la hierba
que aún pervive, dulcemente pacen
sobre la huella de caminos abandonados.

Oh, dónde permanecen los rozagantes tallos,
mies musical en los vientos de noviembre,
cristalería de estrellas en un pozo
que nos llama desde los hondos verdores
de la tierra. Tantos huesos ya sin carne,
tantos árboles secos,
innúmera ilusión desfallecida
¿qué mágico propósito de torturas
otorgan a este corazón doliente?

Lermo R. Balbi

PARA EL LITORAL — SANTA FE

Intimidad perdida

por

Mareili Sordello

PARA EL LITORAL — SUARDI

ME GUSTABA MIRAR PASAR LOS TRENES, no sé por qué, pero me gustaba. Pasaban siempre hacia el sur, sin detenerse; ellos se iban lejos, hacia el infinito y nosotros, mi árbol, mi tapia, mi perro y yo nos quedábamos inmóviles dentro de un paisaje amodorrado por la siesta que no dormíamos: nosotros preferíamos mirar pasar los trenes, esos que nunca volvían.

Me sentaba sobre la tapia, con las piernas colgando y abiertas para sostenerme mejor y cansarme menos; invariablemente, tenía en las manos una ramita de sauce, con la que golpeaba, a veces, el pedazo de pared que quedaba entre mis pies o le hacía cosquillas a mi perro que, sentado sobre la gramilla, estaba vigilante y atento para comenzar a ladrar ni bien oyese el silbato lejano de la locomotora.

Un fififífí monótono y adormecedor, con pretensiones de silbido, acompañaba mi silencio, su sonido era apenas perceptible para mis oídos y muy pronto era devorado por el chucuchucu del tren que se acercaba, quebrando la casi total quietud de las cosas que me rodeaban. Yo seguía sin moverme, sin pensar, sin soñar ni desear nada, solamente estarme allí, en ese sitio, en esa hora, con mi perro, mi árbol y mi ramita juguetona, mirando pasar los trenes sin importarme su carga o su destino.

Mis trenes se recortaban en el espacio como un dibujo infantil en las páginas de un cuaderno; su chimenea echando humo, se me antojaba el brazo de la locomotora, saludando.

El humo primero era una angosta cinta de grueso terciopelo negro bordando anillos en el cielo, luego se iba ensanchando y el terciopelo se convertía en un paño de gasa casi gris, casi celeste, casi blanco, casi transparente y tan ancho como el cielo, era un pañuelo volando al viento, una pandorga bailando suavemente, al compás de mi fififififí, yo los miraba hasta que no eran más que un punto chiquitito en el horizonte, como el punto final en la página azul del cielo.

Siempre me gustó mirar pasar los trenes, hasta que un día un maquinista medio loco se detuvo, delante de mi tapia, con su locomotora a hacer inexplicables maniobras, avanzaba y retrocedía, se detenía y marchaba, pero siempre estaba en el mismo sitio, la máquina resoplaba y cada avance o retroceso era acompañado por un silbido agudo y prolongado que encolerizaba a mi perro, el humo ya no era una cinta de terciopelo, eran muchos aros de hollín oscuro y acre que se estrechaban más y más, sofocándome, se metían en mi nariz, me hacían toser, arder los ojos, ensuciaban las sábanas tendidas al sol, que se quedaron pesadas y terrosas colgadas en el alambre, la ramita de sauce se marchitaba en mis manos, el perro ladraba con furia creciente y el tren no se marchaba, parecía un monstruo bailando una danza disparatada.

Detrás de la tapia manchada de hollín se asomó mi gente, mirando sorprendida; se había roto el encanto: esa hora ya no era más mía y el sitio había dejado de pertenecerme, el tren era un borrón oscuro tapándome el cielo.

Nunca volví a sentarme sobre la tapia, con mi perro y mi ramita de sauce, a esperar el paso de los trenes; desde entonces no he dejado un solo día de dormir, mi siesta.

POEMA

Hay que aprender a amar y a odiar
(el mal y el bien no son amigos)
hay que aprender a gustar y a descartar
(el vicio y la razón tampoco)
hay que aprender a expresarse y a callar
el silencio es a veces necesario
puedo seguir hablando, diciendo o escribiendo
hasta mi último día
si no tienes a tu lado tu experiencia
si no picoteás en la lona de la vida
si no bailás al son de tus vivencias
jamás aprenderás.

Fernando Molina

PARA EL LITORAL — SANTA FE

Mapamundi literario

● La Editorial Rodolfo Alonso ha instituido los premios "Roberto Arlt" y "Macedonio Fernández", reservado el primero para la novela policial y el segundo para la ciencia ficción, a los que podrán optar todos los escritores de habla hispana, residan o no en Argentina.

Los interesados deberán enviar tres copias de sus trabajos, redactados a máquina a doble espacio, acompañadas por los datos bio- a Florida 671, 1005, Bue- bibliográficos del autor, nos Aires, antes del 31 de julio.

Cada uno de los premios consiste en un adelanto de 50 mil pesos sobre derechos de autor y la publicación del libro por la citada editorial.

:: :: ::

● Por decreto del Poder Ejecutivo nacional quedó habilitado el libre envío de libros y revistas por vía postal al exterior, mediante el pago del franqueo que corresponda y sin necesidad de negociar divisas ni pagar tasa de estadística. El decreto 1494 establece que los paquetes pueden ser de hasta 20 kilogramos y no incluir más de cinco ejemplares de la obra completa, editados en el país y en idioma castellano, pudiendo hacerse los envíos desde cualquier sucursal de correos.

:: :: ::

● El premio "República Argentina", instituido por la Academia Nacional de Historia, gracias a la donación del doctor Dionisio Pietrella, estará dedicado este año al tema "San Martín desde su llegada al paso de Los Andes". Los trabajos deben enviarse firmados con seudónimo a Balcarce 139, Buenos Aires, no debiendo exceder las 120 páginas. El premio único será de 30 mil pesos y la publicación de la obra.

:: :: ::

● La obra de **José Blanco Amor**, gallego residente en nuestro país, y una de las más afinadas plumas periodísticas de "La Nación", ha comenzado a despertar interés en España. El diario "Arriba" comenta su último libro "Novelas argentinas con tipos españoles", de quien se recuerdan también "Todos los muros son grises" y "Los que mueren solos", donde refiea el drama de los exiliados españoles residentes en la Argentina.

:: :: ::

● Convertida al catolicismo, ha muerto en Moscú, la escritora rusa **Eugenia Guinsburg**, de 75 años, que ganó la fama al relatar su deportación a Siberia. Era madre del cotizado escritor soviético Vassili Aksionov, perteneciente a la nueva generación literaria de ese país.

:: :: ::

● Un jurado que integran Federico Peltzer, Ulises Petit de Murat, Abel Santa Cruz, Emilio A. Stevanovitch y Bernardo Verbitsky acordará el premio "Sixto Pondal Ríos", destinado a poetas de hasta 35 años. Los trabajos deben llegar a Viamonte 1465, 2º piso; 1055 Bs. Aires.

:: :: ::

● "Es triste que buenos poetas, valiosos cuentistas y novelistas, que logran publicar sus producciones por cuenta propia, saben que sólo van a conocer sus libros algunos amigos, otros escritores de su misma condición; y que les va a costar toda una vida distribuir personalmente los ejemplares que arrumbaron en algún rincón de su casa" (opinión del cuentista **Rubén Alonso Ortiz**, respondiendo un cuestionario de la sección Documento Cultural del diario "Córdoba").

:: :: ::

● El escritor, y ahora senador del Reino de España, **Camilo José Cela** difundió una encuesta de la revista "Ozono". A la pregunta sobre "si recuerda algún nombre de escritor", el 42,4 por ciento respondió que no; el 20,8 citó a Cervantes; el 36,8 restante recordó escritores clásicos y algún contemporáneo. De Unamuno se acordaron 9 españoles de cada 100 consultados; de Baroja y García Lorca, 8 sobre el mismo centenar básico; de Lope de Vega, 7; de Antonio Machado, 6; de Quevedo y Juan Ramón Jiménez, 4; de Galdós, Valle Inclán y Miguel Hernández, 3; de Bécquer y Azorín, 2; de Góngora, 1.

:: :: ::

● Antonio Torrejón, Ricardo Augusto Fistolera, Marta López Peñaranda, Daniel Justo y Jorge Bronemberg, integran el jurado que acordará el premio literario What's On in Argentina, que será otorgado a la mejor nota periodística sobre el tema "Historia de un barrio de Buenos Aires". Deberá ser inédita y no podrá tener menos de 10 páginas ni más de 30. Se fijó un primer premio de 70 mil pesos y los trabajos, firmados con seudónimo, tienen que ser enviados por triplicado antes del 30 de agosto a Premio Literario What's On, Florida 259, oficina 219, (1005) Buenos Aires.

:: :: ::

● De Alberto Girri Ediciones Corregidor ha publicado el primer tomo de su Obra Poética, una de las más importantes de las de habla hispana. Por su parte en la galería "Diógenes" de Buenos Aires Editorial Calicanto hizo lo propio con "El buzón de la esquina", primera novela de la poeta y periodista Alicia Dujovne Ortiz.

Leyendo solapas



OLIVERIO GIRONDO

◆ **Narraciones de lo real y fantástico**, primer volumen. Por primera vez se reúne en un libro a escritores españoles y latinoamericanos en el campo de la literatura fantástica: Oliverio Girondo, Alfonso Sastre, Julio Cortázar, Luis Goytisolo, Max Aub, Adolfo Bioy Casares y Felisberto Hernández. Selección de autores y temas a cargo de Antonio Beneyto. (**Editorial Bruguera**).

* * *

◆ **26 cuentos argentinos con humor, siglo XX**, selección de Fernando Sorrentino.

Una antología que agrupa a diversas expresiones del género, desde Ambrosetti y Payró hasta los escritores más recientes. (**Editorial Plus Ultra**).

* * *

◆ **Viaje al centro de la tierra y Los quinientos millones de la Begum**, por Julio Verne.

Nuevas versiones de las conocidas obras del novelista francés, publicadas en la serie Libros de Bolsillo de **Alianza Editorial**.

* * *

◆ **El gran Meaulnes**, por Alain Fournier.

Este es el libro del que han hablado casi todos los grandes escritores contemporáneos, e inspiró a no pocos de ellos. Cuidadosamente traducido por Ana Weyland nos transporta al ansiado territorio del lirismo y la felicidad. (**Ediciones Orión**).

* * *

◆ **Una nueva línea de fronteras**, por Adolfo Alsina.

Se trata de la memoria especial del Ministerio de Guerra y Marina redactada en 1877, publicada ese mismo año por la Imprenta del Porvenir y reeditada ahora, cien años después, como aporte para el conocimiento documental de los problemas históricos, políticos y económicos que creaba el indio. (**EUDEBA**).

* * *

◆ **Ni un centavo más ni un centavo menos**, por Jeffrey Archer.

Aclaración de contratapa: "Si alguna vez le han estafado, este libro le dirá cómo recuperar su dinero. Sólo necesita un médico famoso, un vizconde, y un profesor universitario, ¡además de mucho humor!". (**Editorial Pomaire**).

* * *

◆ **Encuentro de amor y otros cuentos**, por Corrado Alvaro.

A partir de la vida cotidiana, Alvaro expora los múltiples diseños de la existencia hasta descubrir, a través de una calidoscópica acumulación de situaciones, la plenitud de la condición humana, asediada de esperanza. (**Ediciones Librería Fausto**).

LOS TEMAS ARGENTINOS

EN RECIENTES ENTREVISTAS A ESCRITORES argentinos (Borges, Sábato, Mujica Láinez y otros) —publicadas en el diario "La Nación" de Buenos Aires— algunos de ellos han expresado su queja por la falta de temas argentinos, para una buena creación literaria. Ernesto Sábato se lamenta de que no hayamos tenido —como lo tuvo el Brasil— un aporte numéricamente mayor de población negra que con su música, bailes, cantos, tradiciones y creencias, hubiera enriquecido el folklore nacional. La observación es cierta, pero el lamento es erróneo. Las minorías étnicas —cualquiera sea su color y sobre todo si tienen origen esclavo o servil— crean problemas sociales de muy difícil solución. Felicitémonos, por tanto, de que los negros africanos traídos a la Argentina no hayan pasado de unos cien mil y de que la población indígena haya sido convicción en la unidad y hermandad del linaje humano y en la igualdad entre negros, indios y blancos, con sus distintos matices.

No faltan los grandes temas nacionales. Desde su descubrimiento, nuestra América ha sido un manantial fresco y abundante de temas literarios. Nada menos que el insigne Shakespeare —según Luis Astrana Marín, su erudito traductor al idioma castellano— habría tenido como una de las fuentes de su drama "La Tempestad", la leyenda colonial argentina de Lucía Miranda. Los hechos que relata esta leyenda habrían sucedido en el fuerte de Sancti-Spíritus, fundado por Caboto en la desembocadura del río Carcarañá, hoy tierra santafesina, en el año 1527.

Serían grandes temas para buenas biografías, algunos protagonistas de las guerras de la independencia argentina y americana (Güemes, Lavalle, Lamadrid, Brown y Buchardo) y de nuestras guerras civiles (Mitre y Paz). También lo serían algunas figuras como la de Julio A. Roca —la biografía que no pudo terminar Lugones— y las de Francisco Moreno, del comandante Luis Piedrabuena o de Florencio Ameghino. Y las de escritores, como el citado Lugones, Roberto Cunninghame Graham, Rafael Barret, Pablo Groussac o Alejandro Korn.

Y qué rica cantera de temas algunos episodios de las campañas militares contra los indios, o de la conquista del desierto chaqueño y patagónico. La gesta de todos los gringos, aquí en el Litoral, que pusieron en versos José Pedroni, Carlos Carlino, Mario Vecchioli, Alvaro Yunque y en prosa Alberto Gerchunoff y la hazaña de los galeses en el Chubut. Las luchas políticas y sociales de los trabajadores, en la última década del siglo pasado y en las dos primeras del actual. Y también serían personajes para la biografía, algunos fundadores de colonias en Santa Fe, como Aarón Castellanos, Guillermo Lehmann y Carlos Casado.

Juan Jaurés dijo en Buenos Aires, en 1911, en su conferencia sobre "Las ideas de Alberdi y las realidades contemporáneas", que a medida que estudiaba y trataba de comprender mejor nuestra tradición, se persuadía de que había habido en este país, desde hacía un siglo, "un admirable, un trágico despliegue de fuerzas intelectuales y morales". Y agregó que la historia argentina "aparece al espíritu, cuando se penetra en ella, como un drama clásico, de una impresionante belleza".

No digamos que faltan temas, asuntos o argumentos importantes para la creación literaria. Siempre los habrá. Para encontrarlos, sólo hace falta imaginación. Tampoco nos faltan, por fortuna, buenos escritores. A escribir, pues, quienes sepan hacerlo.

Amador Alberto

PARA EL LITORAL — SANTA FE